



VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCII - N° 163  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 10
Sociedades Comerciales .....	Pág. 11

### ASAMBLEAS

#### GREEN VILLE I

##### SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de comision directiva de fecha 18/07/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la reunion de socios ordinaria para el 18 de Agosto del 2022, en Calle Alverar N°84 , Piso 3, Depto. A, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ejecucion Obra de Fibra Optica. TERCERO: Apobacion del Estado Contable cerrado el 31/12/2021. CUARTO: Incorporacion de Obra Adecuacion electrica como expensas ordinarias o extraordinarias. QUINTO: Ratificacion de la Asamblea de fecha 30 de mayo 2022

5 días - N° 396520 - \$ 2127,50 - 12/08/2022 - BOE

#### DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de AGOSTO de 2022, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Ratificación de la realización de esta asamblea en exceso de los plazos legales y estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2021 y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión del directorio y síndico. 6) Determinación del número de integrantes

del directorio y designación de los mismos por un nuevo mandato. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 397098 - \$ 3901,25 - 12/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL JUAN B. ALBERDI ASOCIACIÓN CIVIL

##### DEAN FUNES

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL JUAN B. ALBERDI- ASOCIACIÓN CIVIL, de la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria Rectificativa / Ratificativa de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2019 para el día 08 de Septiembre de 2022 a las 19:00 horas, en la sede social sita calle España N° 170, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario, 2) Ratificar/Rectificar en todos sus términos los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2019, 3) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de Febrero de 2020, 2021 y 2022, y las Memorias , Informes de Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable.4) Renovación total de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, siete Vocales Titulares , y siete Vocales Suplentes todos por el termino de 2 dos años.5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas propuesta por tres miembros titulares, todos por el termino de dos años.

3 días - N° 397289 - \$ 2311,50 - 12/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL PARQUE ECOLOGICO URBANO DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2022 a las 18 horas, en la Sede Social Ruta A005 entre km. 6 y 7 – ingreso

por calle Río Limay 2131- Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio 31/03/2022.- 4º) Cuota Social.- 5º) Consideración de la gestión ante el Tribunal Superior de Justicia para la incorporación a la asociación de un vehiculo tipo camioneta en guarda judicial.-

1 día - N° 397357 - \$ 391,75 - 12/08/2022 - BOE

#### ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de convocatoria de fecha 28/07/2022 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Agosto de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la sociedad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Art. 234 , inc 1 de la Ley 19550, memoria , Estado de situación patrimonial , resultado , de evolución del patrimonio neto , Notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Designación de Autoridades 4) Autorizados.

5 días - N° 399358 - \$ 1707,50 - 17/08/2022 - BOE

#### LACTEAR S.A.

##### MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio de fecha 29/07/2022, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 25 de agosto de 2.022, a las 17:00 Hs. y 18:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2022. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2022. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Motivos de la convocatoria fuera de término. Séptimo: Elección de síndicos. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. A los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 19/08/2022 a las 17:00 horas.

5 días - N° 398217 - \$ 3935 - 12/08/2022 - BOE

#### **SAMPACHO**

Por acta de Comisión directiva del 29-07-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 29/08/22 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021.

8 días - N° 398900 - \$ 2090 - 19/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

#### **ALMAFUERTE**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 21-07-2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria en el local de Barrio Pinares de Almafuerde Ruta nro.6 frente al Lago Piedras Moras – Almafuerde Provincia de Córdoba, el día 2 de Septiembre de 2022 a las 18 hs en Primera Convocatoria y 19 hs en Segunda Convocatoria para tratar los siguientes PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Explicación de la Convocatoria fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, y demás Cuadros Anexos, cerrados al 31-12-2021, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) RATIFICAR en su totalidad lo resuelto en la

Asamblea General Ordinaria de fecha 19-11-2021. 5) REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: MODIFICACION de los artículos: 2°, 9°, 45°, 56°, 58°, 68°, 69°, 71° y 72°, y supresión de los artículos 39°, 46°, 61°, 64°, 65°, 66° y 76° 6) Elección de dos (2) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 398543 - \$ 3443,75 - 17/08/2022 - BOE

#### **GERGOLET AGRICOLA SA**

#### **MORTEROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a los señores accionistas de GERGOLET AGRICOLA SA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Agosto de 2022 a las 20:00Hs en primer convocatoria y a las 21:00Hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Fleming 1450 de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta ; 2) Ratificar o rectificar lo tratado en asamblea general ordinaria nro 7 del 10 de diciembre de 2021. El Directorio.

5 días - N° 398599 - \$ 1430 - 12/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ROSEDAL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03/08/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en Andrés Chazarreta 1906, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 30 de Junio de 2015, 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021; 3) Elección de autoridades, y 4) Razones por la que se lleva a la convocatoria fuera de término. La Comisión Directiva.

5 días - N° 399266 - \$ 2480 - 17/08/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI**

#### **MARCOS JUÁREZ**

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT N°:

3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día martes 30 de agosto de 2022 a las 19,00 horas a realizarse de manera presencial en la sede de la Biblioteca. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Comunicar los resultados del ejercicio contable correspondiente al período 2020/21, cerrado el día 31 de octubre de 2021. 3) Leer y considerar la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 2020/21. 4) Reforma del Estatuto vigente en lo referente a la constitución de la Comisión Revisora de Cuentas, a los fines de adecuarlo a lo establecido para la fiscalización privada de las Asociaciones Civiles por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba mediante la resolución N° 50 "T" / 2021 en su artículo 52.

5 días - N° 399440 - \$ 6130 - 16/08/2022 - BOE

#### **POZO DEL MOLLE**

En reunión de socios de fecha 02 de Agosto de 2022 se resuelve: convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2022 a las 11:00 hs en la sede social, sita en calle Independencia N° 306 de la localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Ratificación o rectificación de todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 01/07/2022.

5 días - N° 399587 - \$ 2752 - 12/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DE CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO (AMUCON)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Manuel Quintana 1682 de esta Ciudad de Córdoba, el día 10 de Setiembre de 2022, a las 09,00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura, consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Estados Patrimoniales y de Resultados, Inventario, Cuadro de Gastos e Ingresos, Informes de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/3/2016; al 31/3/2017; al 31/3/2018; al 31/3/2019; al 31/3/2020; al 31/3/2021 y al 31/3/2022 y Balance de Liquidación. 3) Motivos del atraso de la presentación de los menciona-

dos Ejercicios. 4) Determinación de lo resuelto en Reunión de Consejo Directivo de la Entidad, respecto de la liquidación administrativa de la misma, solicitando al Órgano de Aplicación, la baja definitiva de la Matrícula identificatoria, y a todo organismo oficial o privado. Firmado: Ricardo Ignacio GRASETTI - SECRETARIO.

5 días - N° 399411 - \$ 6676 - 17/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CLUB ATLÉTICO ANTÁRTIDA ARGENTINA**

**SAN FRANCISCO**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión de Asociación Civil Club Atlético Antártida Argentina, tiene el agrado de convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle Lamadrid 2539 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2016, el 31 de Diciembre de 2017, el 31 de Diciembre de 2018, el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. Punto 3º) Renovación total de comisión directiva. Punto 4º) Renovación total de comisión revisora de cuentas. Punto 5º) Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 399466 - \$ 1987,50 - 16/08/2022 - BOE

**HARD WORK ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres accionistas de HARD WORK ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa para el día 30 de Agosto de 2022 a las 10: 00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avenida General Savio N° 1501, Río Tercero, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. SEGUNDO: Lectura y Consideración del acta anterior. TERCERO: Ratificación de todos los temas tratados en el Acta de Asamblea de fecha 05 de Octubre de 2020, a saber: 1.- Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2.- Elección de los miembros del Directorio por el tema de tres ejercicios. 3.- Au-

torización en relación a los puntos precedentes. CUARTO: Consideración de Memoria, Estados de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios económicos cerrado al 30 de Septiembre de 2018, 2019 2020 y 2021. QUINTO: Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. SEXTO: Autorización para realizar los trámites de inscripción ante DIPJ. Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede de la sociedad con una antelación no menor a tres días hábiles anteriores a la Asamblea. El Directorio. Bertotto Sergio Andres . Presidente.

5 días - N° 399545 - \$ 8386 - 16/08/2022 - BOE

**INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA**

**VILLA MARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 2022, 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Méjico 641 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2022. 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022 y destino del mismo. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Remuneración del Directorio. 6º) Determinación del número de integrantes del directorio y designación de los mismos por un nuevo mandato. Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550. Atte. El Directorio.

5 días - N° 399745 - \$ 6178 - 16/08/2022 - BOE

**ASOCIACION CORDOBESA DE  
AGENCIAS DE VIAJE  
(ACAV)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 2 de agosto del 2022 se aprobó la siguiente convocatoria: Convócase a los Sres. Socios de la Asociación Cordobesa de Agencias de Viaje (A.C.A.V.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 2022 a las 16:00 horas, en el local de su sede social sito en calle Ob. Salguero 169 1ºPiso Of. 1 y 2 de la Ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º - Lectura y

aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º - Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos, correspondiente al ejercicio 2021 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Recursos para el año 2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3º - Consideración y tratamiento de las renunciaciones presentadas oportunamente de los siguientes miembros de la comisión directiva: Secretario, Prosecretario, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 2do y de un Revisor de Cuentas. 4º - Tratamiento del Cargo de Vocal Titular 1º conforme Art. 43 del Estatuto Social. 5º - Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de elección de miembros. 6º - Elección de los siguientes miembros de la comisión Directiva y de la comisión Revisora de Cuentas: • Un Presidente (dos años) • Un Secretario (dos años) • Un Tesorero (dos años) • Un Prosecretario (Un año para completar mandato) • Un Vocal Titular 1º (Un año para completar mandato) • Un Vocal Titular 3º (dos años) • Un Vocal Suplente 1º (dos años) • Un Vocal Suplente 2º (Un año para completar mandato) • Dos Revisores de Cuentas (1 año) 7º- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea juntamente a el presidente y secretario electos. Se recuerda a los Sres. Asociados que se deben respetar los siguientes artículos del Estatuto Social. Art. 58: Para poder participar de la asamblea firmando el libro de registro de asistencia, los socios deberán estar en ejercicio de la plenitud de sus derechos sociales y/o en el caso de asambleas ordinarias, encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales y/u otras obligaciones. y Art. 61: Las asambleas comenzaran a la hora fijada cuando el número de socios presentes alcance la mitad más uno de la totalidad de los socios activos con derecho a voto, y una hora después de la señalada se podrá sesionar y adoptar resoluciones validas con cualquier número de socios presentes.

2 días - N° 399783 - \$ 3536 - 12/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE  
AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2022, a las 12 hs., en la sede social sita en Av. Patria 656, Córdoba, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General en los plazos

estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2021; 4) Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social; 5) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 6) Elección de autoridades; 7) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 399792 - \$ 1555,50 - 17/08/2022 - BOE

#### RIO CUARTO

##### AERO CLUB RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2272 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de agosto de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Ruta Nac. 8 Km 604, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°88, cerrado el 30 de abril de 2022. Y 3) Elección de autoridades. Fdo: Cesar Conrado Berbe (presidente) - Lucas Levy (secretario).

3 días - N° 399876 - \$ 2594,40 - 12/08/2022 - BOE

##### CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN

#### DEAN FUNES

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 19 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL "CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN" SITO EN CALLE RAMON VIVAS ESQ. SAN MARTIN, B° SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, SE CELEBRARA DE MANERA PRESENCIAL RESPETANDO LOS PROTOCOLOS VIGENTES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial de fecha 27 de Julio de 2022. d) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.- Así mismo se conforma en este acto la Junta Electoral como lo dispone el estatuto conformada por 3 miembros que a continuación nombramos:

ELIAS CARLOS TEMER DNI 18.190.046, ELIAS CARLOS EZEQUIEL DNI 37523698 , FLORES RUBEN ARIEL DNI 31.118.729.

8 días - N° 399919 - \$ 10585,60 - 19/08/2022 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Extraordinaria presencial para el día 15 de septiembre de 2022, a las 18 hs, en el local social sito en Genoud 951, de la localidad de Gral. Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de 2 socios que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. SEGUNDO: Modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: a) Art. 41 para adecuarlo a la normativa vigente referido a la cantidad de miembros de la comisión revisora de cuentas y su renovación, b) art. 18 referido a la renovación de la comisión directiva, c) Art. 36 referido a la firma conjunta para actos de administración bancarios y d) Art. 27 en el que se determina la publicación en el Boletín oficial, pasando de 3 días a 1 día TERCERO: Ratificación de lo decidido por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022, de acuerdo al orden del día allí tratado, puntos 1, 2, 3 y 4: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 6 de Enero de 2020, 2021 y 2022. 4) Designación de 3 socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. Y rectificación del punto 5) Elección de autoridades, para adecuarlo a las modificaciones del punto 2 del orden del día. Analía Fernandez, Presidente-Carmen Miranda, Secretaria.

3 días - N° 399941 - \$ 4998 - 12/08/2022 - BOE

##### SOCIEDAD RURAL HUINCA RENANCÓ

Por Acta de Comisión Directiva N° 963, de fecha 18 de Julio de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Acceso Combatientes de Malvinas S/N de la ciudad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y/o Rectifica-

ción de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2019; 3) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 24/06/2019; 4) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 17/09/2019; 5) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 93, 94 y 95, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 7) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.-

5 días - N° 400075 - \$ 6562 - 17/08/2022 - BOE

##### BOCHIN CLUB LA FRANCE

La Autoridad Interventora de Bochín Club La France convoca a Asamblea Extraordinaria presencial para el día 29 de agosto de 2022 a las 21 en la sede de calle Ciudad Del Barco 3432, ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos personas asociadas para suscribir el acta b) Ratificación de la Asamblea General realizada el 22 de abril de 2022 c) Rectificación de los puntos observados por la DGIPJ d) Tratamiento y Aprobación del nuevo Estatuto Social de la entidad e) Elección de autoridades f) Honorarios de la letrada interviniente.

3 días - N° 400079 - \$ 2317,20 - 12/08/2022 - BOE

##### ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN

##### COLONIA CAROYA

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 27/07/2022, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita Av. 28 de Julio N° 345 de la localidad de Colonia Caroya el día 6 de septiembre de 2022 a las 19:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Motivos por el cual se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la modificación de los siguientes artículos 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 21, 23, 31 y 33 del Estatuto Social de la ASOCIACIÓN

EDUCATIVA PÍO LEÓN; 7) Elección de autoridades; 8) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Emiliano Brusasca, Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

3 días - N° 400093 - \$ 5265,60 - 12/08/2022 - BOE

#### FUNDACIÓN MANCHITAS

##### VILLA MARIA

Por Acta de consejo de administración, de fecha 08/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social de la institución, sita en calle Teniente Ibáñez N° 1753 de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos N.º 3, 4 y 5 finalizados el 31 de diciembre del 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente; 5) Designación de dos Escrutadores de votos entre los socios presentes; 6) Renovación total del consejo de administración, elección de cinco miembros para cubrir cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por el término de tres años por vencimiento de sus mandatos; 7) Elección de dos miembros para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, uno como revisor titular de la misma y el otro como revisor suplente, por el término de tres años por vencimiento de sus mandatos.-

3 días - N° 400189 - \$ 5539,20 - 12/08/2022 - BOE

#### CENTRO ESPAÑOL DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, del 02/08/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2022, a las 10 horas, cumpliendo con las medidas generales de prevención contra el COVID-19 regidos por el Decreto DNU N° 494/2021 y por el Decreto Provincial N° 1100/2021, en la sede social sita en Avda. Belgra-

no N° 71 de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021; y 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término Fdo: Presidente.

1 día - N° 400192 - \$ 515,50 - 12/08/2022 - BOE

#### COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. De conformidad a lo establecido por la ley Notarial N.º 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N°2259 del 09.06.75 y los Estatutos del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, se convoca a los escribanos titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria. La misma está prevista para el día 30 de agosto de 2022 a las 9.00 horas. En esta oportunidad, la Asamblea General se desarrollará de manera presencial y virtual, mediante plataforma Zoom o similar conforme Resolución del HCD con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1). LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2). LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2020/2021 E INFORME DEL SÍNDICO. 3). DETERMINACIÓN MONTO DE LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES. 4). PROYECTO DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021/2022. 5). DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. Esc. Daniel Oscar RUIZ, Presidente.

3 días - N° 400238 - \$ 3732 - 12/08/2022 - BOE

#### CENTRO GANADERO DE GRAL. LEVALLE, RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

##### GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Centro Ganadero de Gral. Levalle, Rio Bamba y La Cautiva, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de septiembre de 2022, a las 19 hs, en su sede Rivadavia 153, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Modificación del artículo 14 del Estatuto Social vigente para adecuarlo a los requerimientos de IPJ, conforme art 52 y 251 de la Res. 50/21,

estableciéndose en el mismo, que la Comisión Revisadora de Cuentas estará integrada por tres miembros titulares y modificación del artículo 27 en el que se solicita la publicación en el Boletín oficial de la provincia de Córdoba, pasando de 3 días a 1 día. 3) Ratificación de lo decidido por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, de acuerdo al orden del día allí tratado, puntos primero y segundo: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. SEGUNDO: Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. Y rectificación del punto TERCERO: Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, para designar al nuevo integrante de la comisión revisora de cuentas debido a la modificación establecida en el punto 2 del orden del día. OSCAR TRABUCCO, Presidente-DIEGO GHIBAUDO, Secretario

3 días - N° 399729 - \$ 4728 - 12/08/2022 - BOE

#### FEDERACION CORDOBESA DE KARATE

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Karate, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día SABADO 27 de agosto de 2022 en el horario de las 18:00 Horas en el domicilio de calle Ovidio Lagos 130 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de Considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos vocales para firmar el acta junto con el presidente y secretario, 2) Lectura, Ratificación y o rectificación del acta anterior. 3) Motivos por las cuales la Asamblea General Extraordinaria se realiza fuera del domicilio legal fijado en IPJ.

1 día - N° 400245 - \$ 304,75 - 12/08/2022 - BOE

#### COOPI COOPERATIVA INTEGRAL REGIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA

##### VILLA CARLOS PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Puesto a consideración el punto se resuelve por unanimidad de quienes tienen derecho a voto decidir la convocatoria en los siguientes términos: "El Consejo de Administración de la Coopi - Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo Limitada, Matrícula INAES 6432 - Registro de la Secretaría de Políticas Sociales, Cooperativas y Mutuales

de la Provincia de Córdoba N° 0611, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas correspondiente a los ejercicios número 56, 57 y 58 para el día 31 de agosto de 2022 a las 19:00 horas en su sede social de calle Mariano Moreno 78 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2) Aclaración sobre plazos en los que se convoca a asamblea para considerar los ejercicios 56 y 57 atendiendo a la situación de emergencia pandémica Covid 19. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos del Ejercicio número cincuenta y seis (56), que comprende desde el 1° de mayo de 2019 hasta el 30 de abril de 2020, del Ejercicio número cincuenta y siete (57), que comprende desde el 1° de mayo del 2020 hasta el 30 de abril de 2021 y del Ejercicio cincuenta y ocho (58) que comprende desde el 1° de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. Informes del Síndico y del Auditor correspondientes a los Ejercicios N° 56, 57 y 58. 4) Proyecto Distribución de Excedentes de los Ejercicios N° 56, 57 y 58. 5) Elección de tres (3) cargos de consejeros/as titulares por el término de tres (3) períodos por terminación de mandatos. Elección de tres (3) cargos de consejeros/as suplentes por el término de un ejercicio por terminación de mandatos. Elección de un (1) cargo de síndico/a titular por terminación de mandato, por tres (3) períodos. Elección de un (1) cargo de síndico/a suplente por terminación de mandato por un (1) período. 5) Consideración de las renunciaciones como asociados/as a esta cooperativa recibidas entre el 1° de mayo de 2019 y el 30 de abril de 2022. 6) Consideración de la reforma del Estatuto Social." No habiendo otro tema que tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, presidencia da por finalizada la reunión, habiéndose agotado el tratamiento del orden del día.

1 día - N° 400281 - \$ 2590 - 12/08/2022 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR DE LA  
ESCUELA SUP DE COMERCIO  
JOSE DE SAN MARTIN**

**SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 30/08/2022, a las 19:00 hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N° 977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2019 3) Consideración causas Asamblea Fuera de Término períodos 2019, 2020 y 2021 4)

Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 5) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 6) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 7) Establecer día, hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

8 días - N° 400411 - \$ 8819,20 - 23/08/2022 - BOE

**RED SOCIAL CÓRDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CÓRDOBA-Convocatoria a Asamblea Presencial "RED SOCIAL CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL". Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 9 de agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2022, a las 15 horas, en la sede social sita en Calandria 150, piso 10, Departamento D, torre catedral, barrio Altos de Villa de la Ciudad de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente o quien lo reemplaza estatutariamente y Secretario 2) Dejar sin efecto la asamblea de fecha 4 de abril de 2022, por poseer defectos formales que impidieron su inscripción, por lo que se trataran todos y cada uno de los temas nuevamente.; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; y 4) Designación de nuevas autoridades.

1 día - N° 400546 - \$ 991 - 12/08/2022 - BOE

**CIRCULO ODONTOLOGICO  
DPTAL. MARCOS JUAREZ**

**MARCOS JUAREZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. En cumplimiento a disposiciones estatutarias, convocase a los socios del Círculo Odontológico Departamental Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de septiembre de 2022, a las 09,00 horas, en su sede de calle Santa Fe 609, a los fines de tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.-2.- Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria no fue convocada en el período estatutario.-3.- Consideración y Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y el Balance del Ejercicio

comprendido entre el 01/04/21 y el 31/03/2022 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta.- 4.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva por renovación total y de la Comisión Revisora de Cuenta (Art. 22º) Presidente; Secretario General; Secretario de Hacienda; Secretario de Acción Social; Secretario de Actas y Relaciones Interinstitucionales; Secretario de Acción Profesional; Secretario de Cultura, Información y Actividades Científicas; Secretario de Insumos y tres (3) revisores de cuenta titulares y uno (1) suplente.- 5.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.-Nota: en caso de falta de quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, una hora después de la fijada para la asamblea (Art. 20º). El Secretario.

1 día - N° 400496 - \$ 1532 - 12/08/2022 - BOE

**CLUB ATLETICO LOS ANDES**

**ALTA GRACIA**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/08/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó Esq. Reconquista de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 400497 - \$ 2324,40 - 16/08/2022 - BOE

**CARTEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Concejo superior Directivo de CARTEZ convoca a Asamblea General Ordinaria, el viernes 02 de Setiembre de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y 12,30 en segunda convocatoria, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, sita en calle Belgrano N° 165, 1° Piso, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a. Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. b. Lectura y aprobación de Acta Asamblea anterior. c. Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término. d. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario Anual,

informe del profesional certificante e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022. e. Elección de Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Dos (2) Suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3 días - N° 400827 - \$ 3652,80 - 17/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA  
DE LA FACULTAD REGIONAL  
SAN FRANCISCO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 350 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2.022, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. De la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

2 días - N° 400555 - \$ 1604,80 - 16/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CONSTRUYENDO DERECHOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de Agosto de 2022 a 19hs en Manzana 21, lote 11, barrio Vicor de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicios 2021 y 2022, 2) Renovación de autoridades.

1 día - N° 400641 - \$ 398 - 12/08/2022 - BOE

**GERORA  
ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL  
VASCA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de GERORA Asociación Civil Cultural Vasca de Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/09/2022 a las 10,30 horas ,en su sede social a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria.2) Volver a ratificar las Actas de Asamblea 6,7,8 y 9 correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, las que ya habían sido ratificadas en la Asamblea Extraordinaria N° 4 y por razones de fuerza mayor no fueron informadas a la IPJ

en tiempo y forma 3) Ratificar y Aprobar de la Memoria, Balance e Informe de Junta Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 10 que culmino el 31/12/2021 4) Ratificar aumento de la cuota social 5) Ratificar la Elección de autoridades y de Junta Revisora de Cuentas realizada el 30/04/2022 . 6) Elegir nueva Junta Electoral. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 400879 - \$ 1086,80 - 12/08/2022 - BOE

**FUNDACIÓN STYLO VITAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 29/8 a las 12:00 hs horas, en la sede social ubicada en calle Deán Funes N° 1429 Planta Baja, Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º). Aprobación de los Estados Contables o Balances Atrasados. 3) Dejar sin efecto la Asamblea celebrada con fecha 24 de mayo. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 400676 - \$ 484,40 - 12/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS DEL NORTE  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
(A.C.L.I.N.O.R.)**

**JESUS MARIA**

El Interventor de la "ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (A.C.L.I.N.O.R.)" mediante acta del 26 de Julio del 2022 procede a convocar a asamblea general ordinaria, para el próximo 26 de Agosto a las 18hs. en el salón del Hotel Jesús María, sito en calle Almafuerce N 177 de dicha la Ciudad de Jesús María, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al interventor; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de la sede; 3) Consideración de los estados contables correspondientes a los periodos de los años 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Informe Final del Interventor y 5) Elección de autoridades. Fdo. Luis Villalba

1 día - N° 400731 - \$ 862,40 - 12/08/2022 - BOE

**ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL  
TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Permisionarios del Taxímetro de Villa Carlos Paz, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera presencial, el día 30 de Agosto de 2022, a las 18:00 horas en la sede social de la entidad, sita en calle Los Sauces N° 400, para tratar el siguiente

orden del día: "1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta en conjunto con las autoridades correspondientes; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2022. 3) Otorgamiento de Autorizaciones"

3 días - N° 398794 - s/c - 16/08/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL OASIS,  
SERVICIO DE AYUDA A LA FAMILIA**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto 2022 a las 20 horas, en calle Garibaldi 434, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Aprobación del balance final de liquidación.- 3º) Designación del Representante Cidi (nivel 2) que estará a cargo de la conservación de los libros digitales y de la documentación social y contable.-

3 días - N° 399045 - s/c - 12/08/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA CARLOS PAZ**

La Asociación Civil "Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 8 de Septiembre del 2022 a las 10:00 hs. En su sede ubicada en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto asambleario de elección; 2) Recepción de Listas; 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario.- 5) Lectura Balance 2021 y Memoria/22.- Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia.-

3 días - N° 399612 - s/c - 16/08/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE MONTE DE LOS GAUCHOS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 125 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 02 de septiembre de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Avenida 15 de Mayo N° 239, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación/ratificación de la asamblea general ordinaria N° 124, realizada el día 11 de julio del año 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 400056 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 16/08/2022 A LAS 16:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. b) Ratificación de los puntos del orden del día tratados en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30-06-2022.- c) Motivos por los cuales se deja sin efecto Expte. 0007-198978/2022 IPJ.- d) Reforma de estatuto. e) Presentación, análisis y aprobación de Estatuto Social Reformado.

3 días - N° 400166 - s/c - 16/08/2022 - BOE

#### **MEDICIONES CORDOBA SAS**

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios de la Sociedad denominada "MEDICIONES CORDOBA SAS" a reunión de socios para el día MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Faustino Allende N°769 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario: 1) Aprobación de los Balances 2018,2019,2020 y 2021; 2) Disolución de la Sociedad; 3) Designación de los liquidadores de la sociedad.

5 días - N° 400855 - \$ 3286 - 19/08/2022 - BOE

#### **ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 6 de septiembre de 2022 a las 20:00 horas, en su sede social, sita en calle Soldado Girauco 1164 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios previstos para tratar el siguiente orden del día: 1). Lectura y aprobación del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2). Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3). Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N.º 11

finalizado el 30 de junio de 2022. 4). Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6). Incorporación y baja de socios. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en materia sanitaria.

3 días - N° 400181 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL J. B. ITURRASPE Y HOGAR DE ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRÁ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022), se convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL J. B. ITURRASPE Y HOGAR DE ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRÁ" a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022), a las diecinueve (19:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial será llevada a cabo en la sede social sita en calle Dominga Cullen N° 450 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y el Secretario; 3) Ratificación de la aceptación del legado con cargo realizado a favor de la Asociación por la extinta Sunilda Teresa Otero; 4) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 400190 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. El Consejo Directivo de la "FEDERACION CORDOBESA DE NATACION" CONVOCA a sus Asociados para el día treinta y uno (31) de Agosto de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social

de la Federación sita en Avenida Nueve de Julio N° 492, Piso 1, Departamento 3, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea que se está realizando; 3) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la presente Asamblea Ordinaria; 4) Elección de las autoridades del Consejo Directivo de la Federación; 5) Otorgamiento de Autorizaciones. Los delegados de las entidades afiliadas con derecho a voto el día de la Asamblea, deberán acreditar la carta poder correspondiente, conforme las exigencias estatutarias y reglamentarias.

2 días - N° 400262 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1235 de la Comisión Directiva, con fecha 26 de julio de 2022, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2022, de manera Presencial, a partir de las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha, respetando las medidas de protocolo dispuesta por COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 35 con fecha 26 de noviembre de 2021. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre del Ejercicio Económico al 31/03/2022.- 3. Informar las causas por la cual no se realizó la Asamblea en término. - 4. Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2022.- 5. Renuncia del vocal suplente Raúl Giordano. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA: Art. 75\*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79\*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92\*) Las listas deberán ser



oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93\*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES: • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21Hs. Liliana Bara - Victor Bergoglio - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 400270 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **CARLOS PAZ RUGBY CLUB**

"La Comisión Directiva del "CARLOS PAZ RUGBY CLUB", CONVOCA a sus Asociados para el día treinta (30) de Agosto de 2022, a las 19:30 hs., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social del Club sita en Avenida Atlántica de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario, 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Febrero de 2022; 3) Considerar la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva de la Asociación por los ejercicios económicos finalizados al 30.09.2020 y 30.09.2021; 3) Modificación de la Sede Social de la Asociación; 4) Reforma de los Artículos 5, 26, 28, 31, 39, 42 y 44 del Estatuto Social. Designación de un miembro titular a la Comisión Revisora de Cuentas y 5) Autorizaciones.

3 días - N° 400690 - s/c - 17/08/2022 - BOE

#### **GOLDWING CLUB ARGENTINO**

CONVOCAR para la 1ª Asamblea Extraordinaria del GOLDWING CLUB ARGENTINO, que se realizará el 27 de Agosto de 2022 a las 11:30 hs. en la sede social, sita en calle AMPERE 7407 de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de fecha 03-08-2022 donde se resuelve hacer la mencionada Asamblea Extraordinaria con motivo de Renuncia a los cargos que desempeñaban; 2) Designación de Dos ( 2) socios para firmar el acta de la Asam-

blea junto con el Revisor de cuentas titular y Revisor de cuentas suplente; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea Extraordinaria en los términos estatutarios; 4) Lectura del listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo; 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2021 y Estado de cuentas a la fecha de la misma; 6) Designación de dos socios Activos para integrar la junta escrutadora de votos; 7) Acto eleccionario, para reemplazar al Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Vocal Suplente, por renuncia y/o abandono del cargo designado, cargos que deberán desempeñar hasta la finalización del mandato de cada uno, todo de acuerdo a lo expresado en el Art. 18 de Estatuto de la Asociación Civil; 8) Tratamiento de la Cuota Societaria para el año 2022, definición del monto a abonar por el socio Activo.

3 días - N° 400307 - s/c - 12/08/2022 - BOE

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2022, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°39, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.-

3 días - N° 400449 - s/c - 16/08/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SARMIENTO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El CLUB ATLETICO SARMIENTO, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse en su sede social sita en calle Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano, Departamento Unión, provincia de Córdoba; para el día miércoles 31 de Agosto de 2022, a las 19.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el secretario. 2) Modificación total de los Estatutos Sociales. 3)

Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva; Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables; Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2021; 6) Causales por las que se convoca fuera de término. MARTIN GERGOLET - ISAIAS E. SANCHEZ TROSSERO - MARTIN IRIBE - Tesorero - Secretario - Presidente. CLUB ATLETICO SARMIENTO.

8 días - N° 400695 - s/c - 24/08/2022 - BOE

#### **CENTRO DE CAPACITACION TECNICA**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Asociación Civil Centro de Capacitación Técnica 30-71382240-6, para el día 29/08/2022 a las 20:00 Hs. en Calle Pública 8 Nro 4610 B° Carrara Sur, de la Ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día 1° Designación de dos asociados para firmar el acta 2° Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta a labrarse 3° Modificar Art. Nro 2 del Estatuto Social. No habiendo quorum a la hora fijada, la asamblea sesionara con el numero de asociados presente, una hora después de la fijada en la convocatoria. Nota aclaratoria, se deja consignado mail [escueladeoficiosof@gmail.com](mailto:escueladeoficiosof@gmail.com) para que los asociados se comuniquen por cualquier cambio de disposiciones sanitarias y deba llevarse a cabo la presente asamblea en forma virtual en un todo de acuerdo a Resolución 25 "G"/20 3°.

1 día - N° 400703 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15/09/2022 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N°45 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Explicación de motivos por

los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: Por finalización de mandato: a) Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular y 1er. Vocal Suplente, por dos ejercicios. 4) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.-

3 días - N° 400743 - s/c - 17/08/2022 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL RIOCUARTENSE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Riocuartense convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2022 a las 10 hs en Fotheringham 414 de la ciudad de Río Cuarto, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria. Balance General y Estado de Recursos y Gastos. Informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3. Renovación de Autoridades: -JUNTA DIRECTIVA: cinco (5) miembros titulares, Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente. -JUNTA FISCALIZADORA: tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente.

3 días - N° 398519 - s/c - 12/08/2022 - BOE

En la localidad de Monte Buey, a los 10 días del mes de agosto de 2022, en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, siendo las 20 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Monte Buey, con la presencia del Presidente Sr. RUANI, JOSÉ LUIS y los demás integrantes que se detallan a continuación: Viano Gerónimo Luis - Vicepresidente, Narballo Tobías de Jesús - Secretario, Molinero Mariángeles - Pro secretaria, Medina Terán María de los Ángeles - Tesorera, Bruno Daniela Soledad - Pro tesorera, Piccini Daniel Luis - Vocal Titular, Gentiletti Gonzalo Andrés - Vocal titular, Dondo Federico - Vocal Titular, Acuña Héctor Hugo - Vocal Titular, Mandaio Víctor Osvaldo - Vocal Titular. Existiendo quórum suficiente toma la palabra el Sr. Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Se informa a los presentes sobre el rechazo de trámite de ASAMBLEA presentado a Inspección de Persona Jurídicas bajo el N° de expediente 007-205720/2022/ N° de trámite 0806405040922, por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, conforme lo informado por el Área de Asociaciones Civiles y Fundaciones, no

se han cumplimentado los requisitos de admisibilidad del trámite dado que en la elección de autoridades no se conformó como lo dispone el artículo 35 del Estatuto Social, falto elegir un (1) Vocal suplente. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, con la finalidad de subsanar el error detallado Up Supra, se aprueba por unanimidad de los presentes Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2022 a las 20:00 H.S- Dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificar y Rectificar puntos del orden del día tratados en Acta N° 4 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022, 3) elección de 1 (un) vocal suplente. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 Hs. se levanta la sesión.

3 días - N° 400781 - s/c - 17/08/2022 - BOE

### ASOCIACIÓN COOPERADORA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL PABLO VI - ASOCIACIÓN CIVIL

La Asociación Cooperadora del Establecimiento Educacional Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 37, para el día 29 de Agosto de 2022, a las 20:00 horas, en el local del establecimiento, sito en Avenida del Libertador N° 1042 de la ciudad de Leones, realizada fuera de término por razones administrativas y sanitarias, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de tres asambleístas para firmar el acta del día. 2. Enunciación de las razones por las que la Asamblea es realizada fuera de término. 3. Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021. 4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Ratificación de las Asambleas celebradas en 2016, 2017 y 2018, en donde se trató en el Orden del día la Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente y renovación de autoridades. 6. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Prosecretaria, Tesorero, Pro Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares, Cinco (5) Vocales Suplentes en remplazo de: GATTI JORGE JOSÉ, THEILER MARÍA JOSÉ, CAPELLI INÉS, VAN BECELAERE MÓNICA PATRICIA, SÍVORI ARTURO, VIDABLE MARÍA AURORA (por fallecimiento), MOCCIACFREDDO MARIA DEL CARMEN, DÍAZ VIVIANA, NESHA

NELLY, FOCHINI MIRTA, NEGRONI MARÍA IGNACIA, ARMANDO ANA MARIA, ROSSETTI HAYDEE, BIANCHI MABEL, RAVASSI PATRICIA, CECHETO IDA, LUCERO HERNÁN JESÚS, ROSSI MARÍA ANGÉLICA Y MILESY ANA ADELA, por terminación de mandato. Presidente, Gatti Jorge José - Secretaria, Cappelli Inés.

3 días - N° 400911 - s/c - 17/08/2022 - BOE

### CAUSANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, convoca a los Sres. Accionistas de CAUSANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de septiembre de 2022 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la oficina de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas sita en Av. Concepción Arenal N° 54 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta; 2) Tratamiento de remoción de directores titulares y suplentes. 3) Consideración de la cantidad de miembros con que se constituirá el Directorio 4) Elección y designación de accionistas para ocupar los cargos de directores titulares, directores suplentes y distribución de los cargos. Nota: 1. Se hace saber a los Accionistas que deseen asistir que deberán comunicar su participación en las oficinas de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, ubicadas en Av. Concepción Arenal N° 54, de la Ciudad de Córdoba (Ministerio de Finanzas), de lunes a viernes de 8 a 14 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, presentándolo en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (Av. Concepción Arenal N° 54 - Ministerio de Finanzas). 2. Se procederá al cierre del Registro de Asistencia a Asamblea el día viernes 26 de agosto de 2022, a las 14 hs. 2. La celebración de la Asamblea se realizará respetando las medidas de higiene, distancia social correspondiente y uso de tapabocas (sin el cual no se permitirá el ingreso a la Asamblea). 3. La presente convocatoria es realizada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 399058 - s/c - 12/08/2022 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

COSQUÍN - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: El Sr. BAO DIEGO OSCAR DNI 33.411.921, CUIT N° 20-33411921-2, con domicilio real en calle Japón 481 de la Ciu-

dad de Cosquín, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere a favor de DLPD S.A.S CUIT N° 30-71734081-3 con domicilio en calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, inscripta en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 29788-A: el establecimiento comercial/ fondo de comercio destinado a actividad turística, cuyo nombre es "Bao, Franquicia de Lozada Viajes", que funciona en el domicilio de calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba; el nombre y enseña comercial; la licencia definitiva para operar en la categoría de empresas de viajes y turismo bajo la designación comercial Bao, Franquicia de Lozada Viajes, legajo N° 15895, que fue otorgada por Disposición N° 711 de fecha 19/06/2015 de la Dirección Nacional de agencia de viajes-Ministerio de Turismo de la Nación y los derechos y acciones sobre el contrato de franquicia celebrado con "FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A." Libre de pasivo y personal. Incluye bienes muebles, llave del establecimiento comercial, clientela y todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. Fessia Analia, 27 de abril 803 1° "A" de la Ciudad de Córdoba, Tel 0351-4252601. Lun. a Vier. de 09 a 15 hs.

5 días - N° 399465 - \$ 8572 - 12/08/2022 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **TRANSILVANIA S.A**

#### **LA FALDA**

#### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del día 25/07/2022 se resolvió por unanimidad de las acciones con derecho a votos, lo siguiente: 1) Aprobar el aumento del capital social dentro del quintuplo por la suma de PESOS SETENTA MIL (\$70.000,00), es decir, aumentarlo de \$30.000 a \$100.000, mediante la emisión de SETENTA MIL (70.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" que otorga un derecho a cinco votos por acción, de un valor nominal de PESOS UNO (\$1,00) cada una. 2) Reformar la Cláusula Quinta del Estatuto Social, quedado redactada de la siguiente manera "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL. El capital lo constituye la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, en la Asamblea, con un valor nominal de (\$1.-) un

peso, cada una. El capital social puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, de conformidad a lo previsto por el artículo 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 396849 - \$ 702,25 - 12/08/2022 - BOE

### **DOBLE TT ARGENTINA SA**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2022 de la sociedad DOBLE TT ARGENTINA S.A. se resolvió designar como Director Titular y Presidente a GUILLERMO ABRA-TTE, DNI 24.706.685 y como Director Suplente a JUAN AGUSTIN ABRATTE, DNI 5.534.736.

1 día - N° 398608 - \$ 160 - 12/08/2022 - BOE

### **LOS 249 S.A.S.**

#### **DEL CAMPILLO**

#### **ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES**

Por reunión de socios del 03/08/22 se resolvió: 1) Aceptar las renunciadas presentada por Héctor René Coraglio DNI 12.452.114 al cargo de administrador y representante legal de la firma y la del Leonardo José Vicente DNI 16.254.870 al cargo de administrador suplente; haciéndose efectiva a partir del día 03/08/22. 2) Designar como administradora titular a Silvina Carola Sainz DNI 18.408.196 y administrador suplente a Fernando José María Mornacco DNI 13.441.398. Representante legal: Silvina Carola Sainz DNI 18.408.196. Los nuevos administradores ejercerán sus funciones partir del día 03/08/22 y son designados por tiempo indeterminado.

1 día - N° 399033 - \$ 358,75 - 12/08/2022 - BOE

### **MESOPOTAMIA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 01/04/2022 se resolvió: ELECCIÓN AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO. AUMENTO DE CAPITAL - SEDE SOCIAL 1) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: GABRIELA PATRICIA GALIZZI, DNI 17.156.151; Vicepresidente: MARIA SILVINA GALIZZI DNI 13.964.596; Directora Suplente: ELSA LIDYA CARDEZA, DNI 2.353.028. 2) REFORMA DE ESTATUTO: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - En virtud de haberse resuelto el aumento del capital social de \$ 0,000045088 a \$ 206.000, mediante ajustes de capital y revalúos legales, representado el nuevo capital social por 206 ac-

ciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$ 1.000 cada acción. SINDICATURA: se prescinde. 3) SEDE SOCIAL: calle 25 de mayo N° 390, 3° piso, Oficina 1, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 399964 - \$ 565,75 - 12/08/2022 - BOE

### **DE COLOR DINO S.A.**

Designación de autoridades. DE COLOR DINO S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de diciembre de 2020, se resolvió por unanimidad elegir a los integrantes del Directorio, fijando en uno (1) el número de Directores Titulares y en un (1) el número de directores suplentes por tres (3) ejercicios: Presidente y Director Titular: Viviana Ragazzini, argentina, divorciada, mayor de edad, D.N.I 16.742.643, CUIT/CUIL N° 27-16742643-9, nacida el 15 de febrero de 1964, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio en calle Telésforo Ubios N° 4004, Barrio Tablada Park de la Ciudad de Córdoba, Director Suplente; Lucas Salum, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I N° 35.573.782, CUIT/CUIL N° 23-35573782-9, nacido el 18 de diciembre de 1990, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio en calle Telésforo Ubios N° 4004, Barrio Tablada Park de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 399670 - \$ 524,50 - 12/08/2022 - BOE

### **SV S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL.**

Por ACTA DE REUNIÓN DE REUNIÓN DE SOCIOS con fecha 5 de agosto de 2022 y siendo las 09.00 hs, se reunieron los socios de "SV S.R.L." los Sres. Marcelo German VILLARROEL, D.N.I. N° 23.108.783, C.U.I.T. N° 20-23108783-5, de profesión empresario, argentino, Estado civil soltero, con domicilio en calle Agustín Garzón N° 1556, B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y las Sras. , Manuela Cruz MARZANO D.N.I. N° 44.347.037, C.U.I.T. N° 27-44347037-4, de profesión estudiante, argentina, Estado civil soltera, con domicilio en calle Agustín Garzón N° 1556, B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Juana Luna MARZANO D.N.I N° 44.347.038, C.U.I.T. N° 27-44347038-2, de profesión estudiante, argentina, estado civil soltera, con domicilio en calle Agustín Garzón N° 1556, B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y resolvieron: 1- sobre la designación para firmar el acta: El Señor Gerente informa que la reunión se constituye en forma unánime y autoconvocada en

los términos y condiciones previstos por la Ley General de Sociedades y el Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, por lo que se han omitido las notificaciones y eventuales publicaciones en el Boletín Oficial, lo que es aprobado por unanimidad. Asimismo, en cuanto a la firma, se aprueban también por unanimidad que firmen todos los socios presentes.- 2.- Modificar la cláusula primera del contrato social: "Denominación - Sede Social - Domicilio: La que quedará redactada de la siguiente manera "Se constituye una sociedad comercial, cuya denominación será: "SV S.R.L." con domicilio social en la ciudad de Córdoba y tendrá su sede social en calle Gueemes N° 155 - planta baja A, el que será el asiento principal de sus operaciones. Cuando se desee trasladar el domicilio legal fuera de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, o en caso de constituir o establecer sucursales, agencias, depósitos, representaciones, en cualquier parte del país o extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial, se requerirá acuerdo unánime de los socios. Cuando el cambio del domicilio fuere dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba simple mayoría." Hora de finalización de la reunión: 11.10 horas.

1 día - N° 400255 - \$ 1558,75 - 12/08/2022 - BOE

#### JAFRANGALU S.A.

#### SAN FRANCISCO

Rectificación edicto N° 393906 del 13/07/2022, debería decir: "Ampliación edicto N° 367752 del 16/03/2022: La asamblea del 09/12/2021 ha rectificado y ratificado la Asamblea del 28/09/2021". Por asamblea extraordinaria-ordinaria del 11/04/2022, se rectificó y ratificó, la asamblea del 09/12/2021.

1 día - N° 400156 - \$ 160 - 12/08/2022 - BOE

#### RAICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### GENERAL CABRERA

#### CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL

Por Acta de reunión de socios N° 37 del 15/06/2022 se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Lote N° 101, manzana 230, barrio "Las Cortaderas" de la localidad de General Cabrera, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, Argentina y en consecuencia modificar la cláusula primera del contrato social, quedando redactada: "PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO SOCIAL: La sociedad se denomina RAICES SOCIEDAD DE RESPON-

SABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal y administrativo en lote N° 101, manzana 230, barrio "Las Cortaderas" de la localidad de General Cabrera, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá trasladar su domicilio e instalar sucursales y representación en el país y en el extranjero."

1 día - N° 399801 - \$ 470,50 - 12/08/2022 - BOE

#### GLOSBE S.A.S.

#### MARCOS JUAREZ

#### MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de Socios celebrada el 05/08/2022, el único Socio, representante del 100% del Capital Social, ha resuelto modificar el inciso PRIMERO y los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo que quedarán redactados de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada GLOSBE S.A.S, con sede social en Av. Belgrano N°1098, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Juan Marcelo Michia, DNI N°35.215.234 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto, se designa a la Sra. Gabriela Soledad Tissera, DNI N°37.126.822 en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Marcelo Michia, DNI N°35.215.234, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 400010 - \$ 902,50 - 12/08/2022 - BOE

#### TERRAGRO S.R.L.

Por ACTA del 25 de Julio de 2.022, se reúnen LILIANA EDIT MARANGON DNI 13.499.275 y SIMÓN ISMAEL RODRIGUEZ DNI 35.667.184 en el carácter de socios de "TERRAGRO S.R.L." inscrita en el Reg. Públ. de Comercio bajo Matrícula 9.163-B y B1 del 15/11/2006 y modif., quienes representan el 100% del capital social, a los fines de completar los datos personales del Sr. Simón Ismael RODRIGUEZ, omitidos en el Acta

de fecha 7/2/2.022, a saber: SIMÓN ISMAEL RODRIGUEZ DNI 35.667.184, 26 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en Francisco Oberti 232, B° Don Miguel, ciudad de Monte Cristo, Pcia. de Córdoba.- DECLARACIÓN JURADA INHABILIDADES LEGALES O REGLAMENTARIAS – En Monte Cristo, Pcia de Cba, Rep. Arg., a 25/07/2022, en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 157 y 256 L.G.S. SIMÓN ISMAEL RODRIGUEZ DNI 35.667.184 C.U.I.L. 20-35667184-9 DECLARA BAJO JURAMENTO que no se encuentra afectado por las inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo de GERENTE de "TERRAGRO S.R.L." Fija domicilio especial en Intendente Enrico N° 118, de la ciudad de Montecristo, Pcia. de Cba.-

1 día - N° 400169 - \$ 728,50 - 12/08/2022 - BOE

#### GENGANAR S.A.S.

#### RÍO CUARTO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Actas de reunión de socios de fechas 16/11/2020 y 08/08/2022, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Bolívar 464, Oficina 4 PB de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Estableciendo allí también su domicilio legal y fiscal.

1 día - N° 400199 - \$ 160 - 12/08/2022 - BOE

#### CORMEDIC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022, se eligieron los miembros del Directorio, con mandato por dos (2) ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados en la misma asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Sr. OCTAVIO LUIS GINGINS, DNI 27.323.135, DIRECTOR SUPLENTE: Sr. DIEGO GERARDO CORIN, DNI 25.080.012. Córdoba, 09 de agosto de 2022.

1 día - N° 400222 - \$ 184 - 12/08/2022 - BOE

#### CBM S.A.

#### RENOVACION AUTORIDADES AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 15/07/2022 se resolvió en forma unánime ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 15/10/2021, donde se resolviera por unanimidad la elección y distribución de cargos del Directorio cuyo mandato será por tres ejercicios, quedando

el mismo constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. Matías Nicolás Marcos, DNI N° 33.809.666., y como Director Suplente, el Sr. Ignacio Chacón, DNI N° 32.875.747; y la ampliación del Objeto reformando el artículo 4º de su estatuto social, quedando redactado el referido artículo en los siguientes términos: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)- Comercialización de repuestos, partes, piezas, implementos, artículos electrónicos y tecnología para el automotor, y en general accesorios de automotores, motos, vehículos pesados y maquinarias, así como de productos de ferretería en general, b)- Compraventa de vehículos nuevos y usados por cuenta propia o de terceros y a comisión, c)- Comercialización por comisión, consignación, permuta, franquicia, alquiler y distribución de todo tipo de mercadería relacionada al automotor, con vehículo propio o de terceros, d)- Importación y exportación de todos los productos, mercaderías, repuestos, accesorios, máquinas, rodados, herramientas, muebles, útiles y elementos propios de las actividades detalladas anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad, e)- Prestación de todo tipo de servicios al automotor, a sus partes y accesorios como ser reparación, service, mantenimiento, lavadero, lubricentro, gomería, chapa y pintura, electricidad, asesoramiento técnico a clientes y terceros y demás actividades relacionadas con la comercialización de repuestos y accesorios del rubro automotor y servicios afines al rubro, f)- Otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país, g) Explotación de espacios, en inmuebles propios o de terceros, destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 400256 - \$ 1764,25 - 12/08/2022 - BOE

#### **SONA C&B SAS**

#### **LA LAGUNA**

Por acta de reunión de socios del 3/08/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$13.797.000, es decir de \$ 100.000 a \$ 13.897.000, y emitir 13.797 acciones ordinarias nominativas, de clase B, no endosables de mil pesos valor nominal por acción, con derecho a 1 voto por acción, las que son suscriptas por

el Sr. Carlos Alfredo Sona. Asimismo se resuelve la reforma del instrumento constitutivo en su art. 5 que queda redactado: "El capital social es de pesos TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 13.897.000) representado por trece mil ochocientos noventa y siete (13.897) acciones, de pesos MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la Clase B, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 400305 - \$ 486,25 - 12/08/2022 - BOE

#### **FINCA LA MATILDE S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 Unánime y Autoconvocada de fecha 26/07/2022, en sede social de Finca La Matilde S.A. CUIT 30-71422217-8., sito en Ruta Provincial N° 14 S/N Paraje Los Divisaderos Km. 4 Departamento San Javier se resolvió: 1. Designación de accionistas para firmas el acta: Se resuelve por unanimidad que todos los presentes suscriban el acta: 2. Necesidad de modificación del art. 8 del Estatuto Social: quedara redactado de la siguiente manera: Artículo 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, sin distinción de clases, con un mínimo de 2 integrantes y un máximo de 4 con mandato por tres ejercicios. La asamblea elegirá un director y suplente como así también a los miembros del directorio que crea conveniente. La asamblea fijara la remuneración del director. El directorio sesionara con la mayoría absoluta de los miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente o quien lo reemplace desempatará votando nuevamente. El directorio, en su primera reunión, designara un presidente, pudiendo en su caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores son reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes serán designados para reemplazar, en el orden de su designación, a los directores titulares en caso de ausencia, renuncia, incapacidad o fallecimiento, mientras dure la misma.- los directores, aun después de terminado el ejercicio en el que vence sus mandatos, continuaran en funciones hasta que se constituya el nuevo Directorio elegido por la Asamblea de accionistas. 3.- Notificación y aprobación de cesiones de acciones. Que en tiempo y forma se notifico de manera fehaciente la cesión de la totalidad de acciones del Sr. Leopoldo Luis Varela D.N.I 17.630.007 a la Sra. Romina Edith Figueiras D.N.I. 23.114.177, llevada

a cabo mediante cesión derecho y acciones de fecha 8 de Marzo del año 2020, dicha notificación fue realizada en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 5 del Estatuto de la Sociedad aceptando el Directorio de manera expresa dicha cesión. Que tanto los miembros del Directorio y todos los socios y accionistas se anoticiaron de la cesión y de la nueva integrante. El Sr. Luis Leopoldo Varela el mismo deja de ser socio y como consecuencia miembro del Directorio, por lo cual se continúa con la elección de autoridades resuelve por unanimidad aprobar la desvinculación, dejando expresa constancia que la misma no ha sido dolosa, intempestiva ni que causa a la sociedad perjuicio alguno. 4.- Elección del Directorio/ Reforma del Estatuto en punto: II.- DIRECTORIO: Queda constituido el DIRECTORIO de la sociedad en la siguiente forma: Presidente señor Raúl Alberto Mare D.N.I. 17.385.008, Director Suplente: señor Pablo Oscar Asef D.N.I. 17.532.223 Director Suplente la señora Romina Edith Figueiras D.N.I. 23.114.177, como En función de no estar comprendida la sociedad en lo previsto por el art 299 de la Ley 19.550, se prescinde de sindicatura. Los designados y presentes en este acto, se notifican y aceptan en forma expresa los cargos, los mismos duran 3 ejercicios y manifiestan no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y declaran bajo juramento no ser personas políticamente expuestas y fijan domicilio especial en virtud del art. 256 LGS, en Ruta Provincial N° 14 S/N Paraje Los Divisaderos Km. 4 Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. 5.- Autorización con relación a las resoluciones adoptadas precedentemente ante el Registro Público de Comercio. Inspección de Personas Jurídicas.: Acuerdan los socios, además, facultar a la Dra. Laura Edith Parmentier M.P. 1-38173, para efectuar todos los trámites necesarios para la inscripción de la presente acta de reunión de socios en el Registro Público de Comercio y en Inspección de Personas Jurídicas correspondiente a la Provincia de Córdoba. 6. Aprobación del texto integral del acta: No habiendo más asuntos que tratar, una vez redactada la presente Acta de Asamblea, esta es leída y aprobada en forma unánime por los accionistas asistentes.

1 día - N° 400316 - \$ 3047,50 - 12/08/2022 - BOE

#### **CARNES EL PICHON S.A.**

#### **CORONEL MOLDES**

ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 – Inc. II – Ley 19.550). Por Acta N° 20 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 25/06/2022, "CARNES EL PICHON S.A." con sede social en calle Dante

Alighieri N° 581 de la Ciudad de Coronel Moldes, Río Cuarto (Cba.), inscrita en el Registro Público de Comercio de Córdoba bajo la Matrícula N° 9577-A, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escidente, según Balance Especial de Escisión al 31/03/2022, tiene un Activo de \$ 713.429.846,68 y Pasivos por \$ 218.911.864,31. Se destina a tres sociedades el siguiente Patrimonio: a) "FORTIN EL DURAZNO S.A." con domicilio en calle Rubén Agüero 680, Lote 225, Country Riverside, de la ciudad de Río Cuarto, un Activo de \$ 107.320.292,37 y un Pasivo de \$ 3.626.850,00; b) a "CARNES RIO CUARTO S.A." con domicilio en calle Dean Funes 470, de la ciudad de Río Cuarto, un Activo de \$ 143.608.853,80 y ningún Pasivo. y c) "EL PICHON S.A." con domicilio en calle Fortín El Durazno 307 de Coronel Moldes (Cba) un Activo de \$ 143.608.853,81 y ningún Pasivo.. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente. – Ruben Rene Barbero - Presidente del Directorio.

3 días - N° 400350 - \$ 4563,60 - 16/08/2022 - BOE

#### GENERAL CABRERA

GA Y CB S.A. Acta de subsanación de fecha 01 de Julio de 2022, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, Socios: 1) ORTOLAN, GABRIEL ANGEL, D.N.I. N° 22.013.391, CUIT/CUIL N° 20-22013391-6, nacido el día 11/03/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba y 2) VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, D.N.I. N° 23.315.278, CUIT/CUIL N° 27-23315278-7, nacida el día 04/09/1973, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión autónoma, con domicilio real en Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba Denominación: GA Y CB S.A. Sede: Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos trece millones ciento cincuenta mil (\$13.150.000,00), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos mil trescientos quince (\$1.315,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ORTOLAN GABRIEL ANGEL, suscribe la cantidad de cinco mil (5000) acciones, por un total de pesos de seis millones quinientos setenta y cinco mil (\$6.575.000,00). 2) VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, suscribe la cantidad de cinco mil (5000) acciones, por un total de pesos de seis millones quinientos setenta y cinco mil (\$6.575.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ORTOLAN GABRIEL ANGEL, D.N.I. N° 22.013.391; 2) Directora Suplente: VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, D.N.I. N° 23.315.278. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 400409 - \$ 3586 - 12/08/2022 - BOE

#### O.D.I.S.A.

#### OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A.

#### RIO CUARTO

#### CAMBIO DE AUTORIDADES

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021, SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD, DESIGNAR A LAS

AUTORIDADES Y, CONSECUENTEMENTE, CONFORMAR EL DIRECTORIO DE LA FIRMA OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A CUIT 30-71527210-1, DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE BERTUCCI ROBERTO VICENTE DNI 12.495.831; VICEPRESIDENTE BERTUCCI GARELLO HIPOLITO DNI 37.525.818, QUIENES ACEPTARON EL CARGO EXPRESAMENTE PARA EL QUE FUERON DESIGNADOS POR EL PERÍODO DE TRES EJERCICIOS A CONTARSE DESDE LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA, BAJO RESPONSABILIDAD DE LEY, FIJANDO DOMICILIO ESPECIAL, CONFORME AL ARTÍCULO 256 ULTIMA PARTE DE LA LEY 19.550, EN BV ROCA 853 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, MANIFESTARON CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE NO LES COMPRENDE LAS PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL ART. 264 DE LA LEY 19.550.

1 día - N° 400172 - \$ 547 - 12/08/2022 - BOE

#### LOS CRIOLLOS S.A.

#### VILLA MARIA

Constitución de fecha 11/07/2022. Socios: 1) DEBORA, MICAELA RIOS, D.N.I. N°37165432, CUIT/CUIL N° 2737165432, nacida el día 06/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int. Reyno 248, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL GERMAN, MIRANDA D.N.I. N°21757262, CUIT/CUIL N° 20217572623, nacido el día 25/09/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana 1402, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOS CRIOLLOS S.A. Sede: Calle Tucumán 1601, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta de Constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DEBORA MICAELA RIOS, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) GABRIEL GERMAN MIRANDA, suscribe la cantidad de 990 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. LA Sra. 1) DEBORA MICAELA RIOS, D.N.I. N°37165432 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400463 - \$ 6399,20 - 12/08/2022 - BOE

#### **GHIFI S.A.S.**

#### **REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO EDICTO RECTIFICATORIO**

Se rectifica el Edicto N ~ 397864 de fecha 04.08.2022, donde dice "LILIA MARTA GHIFI" debe decir : "LILIA MARTA, GHIFI!"

1 día - N° 400485 - \$ 200 - 12/08/2022 - BOE

#### **FLIA BG AGRO S.R.L.**

#### **ITALO**

En Italo, a 03/08/2022, se reúnen los Sres. Ricardo Eduardo BOLONTRADE, argentino, nacido el 16/09/1958, DNI 12.493.847, CUIT/L 20-12493847-4, productor agropecuario, y Delia Ermelinda GAUDINA, argentina, nacida el 04/04/1954, DNI 10.580.707, CUIT/L 23-10580707-4, productora agropecuaria; María Delia Carolina BOLONTRADE, argentina, nacida el 13/01/1990, DNI 34.646.020, CUIT/L 27-34646020-8, soltera, abogada; María Laura Inés BOLONTRADE, argentina, nacida el 18/03/1992, DNI 35.676.250, CUIT/L 27-35676250-4, soltera, Médica Veterinaria, y Ricardo Pedro Gregorio BOLONTRADE, argentino, nacido el 12/06/1996, DNI 39.325.821, CUIT/L 20-39325821-8, soltero,

productor agropecuario, todos con domicilio en calle Bolívar 181, Italo, Cba, y convienen constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se regirá por las disposiciones de la LGS 19.550, y sus modificatorias, y lo determinado en las siguientes cláusulas: se DENOMINARÁ "FLIA BG AGRO S.R.L.": Su PLAZO DE DURACIÓN es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS(99), contados a partir de la fecha del instrumento constitutivo, y tendrá su DOMICILIO LEGAL en calle Bolívar 181, Italo, Cba. La Sociedad tendrá por OBJETO realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yegüeriza, porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o consignación de cereales y oleaginosas, envase y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha, como así también la comercialización, exportación e importación de insumos, agroquímicos, plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimetros balanceados, semillas, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad y demás productos destinados a la explotación agropecuaria. Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, asturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbatales y téis, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura. Por las tareas de servicios en establecimientos rurales, con maquinarias propias en comodato o leasing o de terceros destinada a las distintas etapas de la agricultura, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase o fraccionamiento de los productos, roturación, fumigación, confección de rollos, fardos y molienda de granos. Producir, transportar, acopiar, exportar o importar y comerciar cereales, oleaginosas y demás granos, semillas, leña, carbón de todo tipo, como así también, ganado mayor o menor, fertilizantes, agroquímicos y demás grupos o pools de siembra, engorde y demás figuras contractuales que se estila en el rubro agropecuario y afines. Podrá asimismo criar y engordar por cuenta propia o de terceros ganado de toda especie y efectuar explotación directa o por concesión de invernadas y cabañas para cría de animales de raza

en sus diversas calidades, y en definitiva ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. B) TRANSPORTE: El servicio de transporte terrestre nacional e internacional de carga y descarga de toda clase de productos, por cuenta propia o asociadas a terceros por vía terrestre, o acuática y otras actividades conexas o afines con el transporte como ser acarreo, fletes y distribución de encomiendas en general de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, y en definitiva ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. C) INMOBILIARIAS: Podrá realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, tanto propias como de terceros, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, y/o urbanización, pudiendo asimismo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de prehorizontalidad y de propiedad horizontal. Constituir Fideicomisos inmobiliarios, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. Celebrar contratos de Leasing inmobiliarios pudiendo actuar como dador o tomador, y en definitiva ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. D) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, ganado, alimentos balanceados y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario; la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social, la compra y venta de maquinarias nuevas y usadas, repuestos e implementos agrícolas. También la compra, venta, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y sub productos, explotación de tambos, fraccionamiento y/o elaboración de productos cárnicos de cualquier tipo con destino a la venta nacional o a la exportación, ya sea de producción propia o adquirida a terceros, a cuyo fin podrá construir, comprar o arrendar plantas de faenamiento y/o

frigoríficas, celebrar contratos de fason o cualquier tipo de asociación tendiente a tal fin. La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. Y en definitiva la compra y venta, importación y exportación, permuta, distribución, envase, fraccionamiento de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, materias primas, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, pudiendo ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. E) DE SERVICIOS: La prestación de servicios en cualesquiera de las actividades enumeradas en los incisos anteriores-AGROPECUARIAS, TRANSPORTE, INMOBILIARIAS, COMERCIALES-, y en definitiva ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. F) FINANCIERAS: Para poder desarrollar el objeto descrito, se podrán realizar tareas de orden financiero, mediante inversiones y aportes de capital a particulares, empresas, consorcios, o sociedades constituidas o a constituirse, así también como fusionar o fusionarse o absorber otras sociedades constituidas o a constituirse. Para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos y acciones, letras, bonos u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constitución y transferencia de prendas, hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de garantías y toda clase de operaciones financieras que sean permitidas por la legislación vigente, formar, administrar, regentear, carteras de créditos, administrar fondos de inversión, colocando en cada caso en depósito sus valores en Bancos Públicos o Privados o en Instituciones de

reconocida solvencia en plaza, conforme lo disponen las leyes en vigencia, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación con o sin garantías con fondos propios y excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. G) MANDATOS: El ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, relacionadas con el objeto de la sociedad, y en definitiva ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social siempre que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o por este estatuto. El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000), formados por CIENTO (100) cuotas sociales de DOS MIL PESOS (\$2.000) cada una con derecho a un voto, suscripto de la siguiente manera: RICARDO EDUARDO BOLONTRADE, TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales de un valor de dos mil pesos (\$2.000) cada una, efectuando en efectivo la suma de dicho aporte de PESOS SETENTA MIL (\$70.000); DELIA ERMELINDA GAUDINA, TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales de un valor de dos mil pesos (\$2.000) cada una, efectuando en efectivo la suma de dicho aporte de PESOS SETENTA MIL (\$70.000); MARIA DELIA CAROLINA BOLONTRADE, DIEZ (10) cuotas sociales de un valor de dos mil pesos (\$2.000) cada una, efectuando en efectivo dicho aporte de PESOS VEINTE MIL (\$20.000); MARIA LAURA INES BOLONTRADE, DIEZ (10) cuotas sociales de un valor de dos mil pesos (\$2.000) cada una, efectuando en efectivo dicho aporte de PESOS VEINTE MIL (\$20.000); RICARDO PEDRO GREGORIO BOLONTRADE, DIEZ (10) cuotas sociales de un valor de dos mil pesos (\$2.000) cada una, efectuando dicho aporte de PESOS VEINTE MIL (\$20.000). La DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EL USO DE LA FIRMA SOCIAL será ejercida por RICARDO EDUARDO BOLONTRADE quien será a su vez, Gerente General de la Entidad Social. En este mismo acto se designa a DELIA ERMELINDA GAUDINA en el carácter de Gerente Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La Sociedad SE DISUELVE por las causales previstas en el Art 94 de la LSC 19550, modificada por la Ley 22903 y Ley 26994. El EJERCICIO FINANCIERO de la sociedad cerrará el 31 de Julio de cada año, en cuya fecha se confeccionará Inventario, Balance General, Estado de Resultado y demás documentos ajustados a las normas legales vigentes. La sociedad prescinde de la conformación de un órgano de FISCALIZACIÓN, SINDICATURA O CON-



SEJO DE VIGILANCIA, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el Art 299 de la Ley 19550.

1 día - N° 400551 - \$ 11362 - 12/08/2022 - BOE

#### **CUPVAR S.A.S.**

#### **ACTA DE REUNION DE SOCIOS RECTIFICATIVA EDICTO COMPLEMENTARIO**

Se complementa el aviso N° 397051 del 01/08/2022. Por acta de reunión de socios rectificativa del 08/08/2022, se resolvió por unanimidad: 1) Modificar el Artículo Primero del Instrumento Constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CUPVAR S.A.S., con sede social en colectora Avda. Circunvalación Agustín Tosco 4200, manzana 104, lote 4, B° Altos De Manantiales de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina"; 2) Rectificar los datos personales del socio Sr. Francisco Jose Vargas, en lo que respecta a su domicilio real, siendo el correcto el sito en colectora Avda. Circunvalación Agustín Tosco 4200, manzana 104, lote 4, B° Altos De Manantiales de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Cordoba, 10/08/2022.

1 día - N° 400603 - \$ 980 - 12/08/2022 - BOE

#### **DICRA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de DICRA S.A. de fecha 12/07/2022, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. Cristian Martin, DNI N° 27.248.246, y como Director Suplente: el Sr. Claudio Hernán Ota, DNI N° 24.357.602, quienes aceptaron los cargos conferidos.

1 día - N° 400618 - \$ 440 - 12/08/2022 - BOE

#### **MATGER S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2022, se resolvió la elección de la Sra. Beatriz Susana Ferrero, D.N.I. N° 11.416.396, como Director Titular Presidente, y a los Sres.

Matías Nicolas Pellegrini, D.N.I. N° 28.173.507 y German Raúl Pellegrini D.N.I. N° 30.090.431 ambos como Director Suplente.

1 día - N° 400716 - \$ 402,80 - 12/08/2022 - BOE

#### **J.A.V. S.A.**

#### **DESIGNACION DE DIRECTORIO Y CAMBIO SEDE SOCIAL**

Por asamblea ordinaria del 22/03/2021 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Juan María Signorille (DNI 41.889.051); DIRECTOR TITULAR Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748); DIRECTOR TITULAR Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204); DIRECTOR SUPLENTE Iara Antonella Soad Giamperi (DNI 33.029.873); DIRECTOR SUPLENTE Federico Juan Roggio (DNI 32.739.080) y DIRECTOR SUPLENTE Liliana Inés Braguinsky (DNI 10.906.613); todos por tres ejercicios. Y en la misma asamblea se determinó unánimemente el cambio de ubicación de la sede social y fijarla en Avenida Figueroa Alcorta 163, piso 11, barrio centro de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 400733 - \$ 827,60 - 12/08/2022 - BOE

#### **CORLIEZ AGRO S.A.S.**

#### **MONTE MAIZ**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 15/07/2022. Socios: 1) KAREN MOREL VULLIEZ, D.N.I. N° 37.525.074, CUIT / CUIL N° 27-37525074-3, nacida el día 20/10/1993, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión autónomo, con domicilio real en Avenida San Martín 91, barrio Centro, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) SEGUNDO CORDON FERESIN, D.N.I. N° 35.045.021, CUIT / CUIL N° 20-35045021-2, nacido el día 21/02/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero agrónomo, con domicilio real en Avenida San Martín 91, barrio Centro de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CORLIEZ AGRO S.A.S. Sede: Calle San Luis 1719, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal pesos Mil (\$1.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) KAREN MOREL VULLIEZ, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). 2) SEGUNDO CORDON FERESIN, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SEGUNDO CORDON FERESIN D.N.I. N° 35.045.021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el Caso. En el carácter de administradora suplente actuará la Sra. KAREN MOREL VULLIEZ D.N.I. N° 37.525.074. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEGUNDO CORDON FERESIN D.N.I. N° 35.045.02. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06..

1 día - N° 400736 - \$ 6514,40 - 12/08/2022 - BOE

#### ELISA S.A.S.

#### SERRANO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/08/2022 se decidió designar al señor Gianfranco Spagnuolo, D.N.I. N° 39.612.762, en el carácter de administrador titular y al señor Ronald Leonel Spagnuolo, D.N.I. N° 34.273.660, en el carácter de administrador suplente. Además, se designó al señor Gianfranco Spagnuolo, D.N.I. N° 39.612.762, a cargo de la representación legal y uso de la firma social. También se aprobó por unanimidad la reforma del estatuto de ELISA S.A.S. en sus artículos 7 y 8, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. GIANFRANCO SPAGNUOLO, D.N.I. N° 39.612.762, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso

tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RONALD LEONEL SPAGNUOLO, D.N.I. N° 34.273.660, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."; "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GIANFRANCO SPAGNUOLO, D.N.I. N° 39.612.762, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 400768 - \$ 2162 - 12/08/2022 - BOE

#### AGROSERVICIO SERRANO S.R.L.

#### SERRANO

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

A) Mediante instrumento privado de fecha 08/08/2022 el socio Néstor Raúl LAUCKNER, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 14.618.794, CUIT N° 20-14618794-4, nacido el día 03/12/1961, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle José Mármol N° 147, Almagro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de trescientas (300) cuotas sociales representativas del 25% del capital social de la firma AGROSERVICIO SERRANO S.R.L., cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Susana Cristina MARTÍN, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 16.494.862, CUIT N° 27-16494862-0, nacida el día 04/11/1963, casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Córdoba N° 458 de la localidad de Serrano, provincia de Córdoba; B) Mediante reunión de socios de AGROSERVICIO SERRANO S.R.L. de fecha 08/08/2022 se resolvió: I) Aprobar la cesión de cuotas referida en el punto A) precedente; II) Modificar la cláusula SEXTA del Contrato Social, referida al Capital Social, que queda redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Cada cuota tiene un valor nominal de diez pesos (\$10), y son suscriptas de acuerdo a la siguiente proporción: Rubén Rodolfo MONDINO, D.N.I. N° 14.957.128, suscribe la cantidad de novecientos (900) cuotas por un total de pesos nueve mil (\$9.000) equiva-

lente al 75% del Capital Social y Susana Cristina MARTÍN, D.N.I. N° 16.494.862, suscribe la cantidad de trescientas (300) cuotas por un total de pesos tres mil (\$3.000) equivalente al 25% del Capital Social."

1 día - N° 400769 - \$ 1874 - 12/08/2022 - BOE

#### ANGEL MAXIMO SA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 07/01/2019, se dispuso elegir como Director Titular y Presidente a José Daniel Balbuena, DNI 11.099.368; Director Titular y Vicepresidente a Fabián Ceferino Zabaleta, DNI 18.167.166; y Director Titular a Jesús Alberto Díaz, DNI 13.647.900; y como Directores Suplentes a Susana Myriam Salgado, DNI 12.131.572 y Rodrigo Julian Galar, DNI 30.781.164. Todos los directores son elegidos por 3 ejercicios.

1 día - N° 400746 - \$ 635,60 - 12/08/2022 - BOE

#### PROTIND S.R.L.

Por reunión extraordinaria de fecha 23/05/2022 se procedió a ratificar las Reuniones extraordinarias de fecha 04/05/2018 y 01/09/2021. Por Reunión Extraordinaria del 04/05/2018 se capitalizo la cuenta aportes irrevocables por la suma de \$1.830.000 se reformo la cláusula cuarta quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTA: el capital social es de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$1.840.000) dividido en MIL OCHOCIENTAS CUARENTA (1840) cuotas de PESOS MIL (\$1000) cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. ECHAVARRIA DIEGO la cantidad de MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS (1656) cuotas de capital de pesos MIL (1000) cada una, la que hace un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$1.656.000) y el Sr. ECHAVARRIA FERNANDA, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) cuotas de capital de PESOS MIL (\$1000) cada una, la que hace un total de PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL (\$184.000)." Por reunión Extraordinaria de 1/09/2021 se aumenta el capital por aportes de \$13.000.000 en dinero en efectivo que realizaron ambos socios Fernanda Echavarría la suma de \$5.000.000 y Diego Echavarría por la suma de \$8.000.000. por lo que se reformo la cláusula cuarta quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: el capital social es de PESOS CATORCE MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$14.840.000) dividido en CATORCE MIL OCHOCIENTAS CUAREN-

TA (14840) cuotas de PESOS MIL (\$1000) cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. ECHAVARRIA DIEGO la cantidad de NUEVE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS (9656) cuotas de capital de pesos MIL (1000) cada una, la que hace un total de PESOS NUEVE MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$9.656.000) y el Sr. ECHAVARRIA FERNANDA, la cantidad de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (5184) cuotas de capital de PESOS MIL (\$1000) cada una, la que hace un total de PESOS CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL (\$5.184.000)."

1 día - N° 400817 - \$ 2346,80 - 12/08/2022 - BOE

#### **4X4 OVERLAND S.R.L.**

Constitución de fecha 01/08/2022. Socios: 1) LEANDRO OSCAR DEL VALLE BRUNO, D.N.I. N°21754065, CUIT/CUIL N° 20217540659, nacido/a el día 09/07/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Volta Alejandro 5257, departamento 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIULIANA ROSARIO BRUNO, D.N.I. N°44272186, CUIT/CUIL N° 27442721861, nacido/a el día 30/07/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Volta Alejandro 5257, departamento 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4X4 OVERLAND S.R.L.Sede: Calle Lima 1965, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Empresa de Viajes y Turismo mayorista y minorista en los términos de lo dispuesto por el inc. a) del artículo 4 del Decreto 2182/72, pudiendo en consecuencia realizar, en el territorio nacional, en forma permanente o transitoria, cualquiera de las siguientes actividades: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación o contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a

los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, tomar y/o dar en alquiler vehiculos para cumplir con los fines de la sociedad, realizar cursos y eventos de capacitación para prestar servicios turísticos en cualquiera de sus facetas, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios antes mencionados, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas anteriormente en beneficio del turismo y de los clientes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) LEANDRO OSCAR DEL VALLE BRUNO, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) GIULIANA ROSARIO BRUNO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) LEANDRO OSCAR DEL VALLE BRUNO, D.N.I. N°21754065.Gerente/a Suplente: 1) GIULIANA ROSARIO BRUNO, D.N.I. N°44272186.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400775 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **FLASHPOINONE S.A.**

Constitución de fecha 05/08/2022. Socios: 1) JUAN ALBERTO CONTRERA, D.N.I. N°16158504, CUIT/CUIL N° 20161585042, nacido/a el día 20/10/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 49, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 2) MARLYN LUCIA ALDOZO ROMAN, D.N.I. N°95917552, CUIT/CUIL N° 27959175522, nacido/a el día 26/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lalleja 46, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLASHPOINONE S.A. Sede: Calle Lavalleja 49, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN ALBERTO CONTRERA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARLYN LUCIA ALDOZO ROMAN, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN ALBERTO CONTRERA, D.N.I. N°16158504 2) Director/a Suplente: MARLYN LUCIA ALDOZO ROMAN, D.N.I. N°95917552. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400779 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **ALPHARMA S.A.**

Constitución de fecha 26/07/2022. Socios: 1) TOMÁS ECHENIQUE, D.N.I. N°28851561, CUIT/CUIL N° 20288515612, nacido/a el día 26/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Cas-

tro Barros 163, piso 3, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN ALTAMIRA, D.N.I. N°22792426, CUIT/CUIL N° 20227924269, nacido/a el día 15/08/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Castro Barros 163, piso 3, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALPHARMA S.A. Sede: Avenida Castro Barros 163, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMÁS ECHENIQUE, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) ESTEBAN ALTAMIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: TOMÁS ECHENIQUE, D.N.I. N°28851561 2) Director/a Suplente: ESTEBAN ALTAMIRA, D.N.I. N°22792426. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400795 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **ROMA DESARROLLOS RR S.A.S.**

Constitución de fecha 11/07/2022. Socios: 1) ROMINA CELESTE RIVERO, D.N.I. N°31997961, CUIT/CUIL N° 27319979617, nacido/a el día 29/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 878, piso 10, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROMA DESARROLLOS RR S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 878, piso 10, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Diez Con Ochenta Céntimos (910.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROMINA CELESTE RIVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA CELESTE RIVERO, D.N.I. N°31997961 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCRECIA LORENA RIVERO, D.N.I. N°33162205 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA CELESTE RIVERO, D.N.I. N°31997961.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 400799 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **AKRON COMERCIAL S.A.**

Constitución de fecha 20/07/2022. Socios: 1) ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, D.N.I. N°6438696, CUIT/CUIL N° 20064386965, nacido/a el día 13/01/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Joaquin G Martinez 2063, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, D.N.I. N°6442942, CUIT/CUIL N° 20064429427, na-

cido/a el día 01/01/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Los Jazmines 62, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AKRON COMERCIAL S.A. Sede: Calle Santiago Del Estero 164, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)la comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, máquinas-herramientas, accesorios y repuestos que se utilizan en la actividad agropecuaria; así como también la comercialización de cuadríciclos, drones, equipos elevadores hidráulicos y grúas de producción propia o de terceros; b)exportar e importar bienes en estado natural o industrializados, propios o de terceros, relacionados al objeto; c)comercializar, comprar, vender, importar, exportar cualquier tipo de producto para utilizar como insumo, anexo o complemento de la explotación agropecuaria; d)la comercialización, representación y distribución de máquinas viales y todo tipo de maquinarias agrícolas incluyendo drones; e) la explotación de la industria en los rubros de fabricación de máquinas-herramientas, máquinas agrícolas, equipos elevadores hidráulicos, grúas, drones, conjuntos, subconjuntos, elementos, partes y repuestos para máquinas agrícolas y automotores; modificación y reparación de vehículos de carga; pudiendo extender su actividad a los rubros de fabricación de productos plásticos, alimenticios, químicos; efectuar el transporte, nacional y/o internacional; f) constituir y/o integrar sociedades en el país y/o en el extranjero; y cualquier otra actividad lícita relacionadas al presente objeto; g)compraventa de insumos agropecuarios; compraventa, producción, distribución y representación de productos químicos para el agro, nutrientes, fertilizantes y sus subproductos y derivados; canje y/o compraventa de cereales, oleaginosas, legumbres y sus subproductos; semillas y envases; su acondicionamiento, acopio, limpieza y transporte, ya sea por cuenta propia y/o de terceros; realizar la actividad de 'copiador de cereales' y toda explotación agropecuaria en todas sus variantes y manifestaciones, y toda otra afín, accesoria o complementaria, utilizando para ello predios propios o de terceros; h)la producción agropecuaria mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, ganadería, foresta-

ción, fruticultura, hortalizas, floricultura; i) arrendar o adquirir inmuebles, semovientes, muebles, útiles, maquinarias, herramientas, máquinas-herramientas y productos; j) efectuar el transporte, acopio, acondicionamiento y los procesos de industrialización y comercialización que crean oportunos, con medios propios o de terceros, de todo tipo de productos agropecuarios; k) realizar la 'producción y/o multiplicación' de semillas; l) realizar cobranzas o pagos por regalías como consecuencia de la venta o compra de patentes de invención relacionadas con el presente objeto; m) la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; n) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo; ñ) la constitución, conforme a la ley, de todo tipo de garantías reales sobre los bienes de la sociedad, para operaciones que ésta realice en su giro comercial, como así también para afianzar operaciones de terceros o de empresas vinculadas al grupo económico, mediante avales y/o fianzas y/o garantías reales. Dicha actividad será realizada por la sociedad, excluyendo las previstas en el artículo 299 inc. 4 de la ley 19.550; o) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y que estén relacionadas con las actividades del presente objeto. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 2) ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, D.N.I. N°6438696 2) Vice-Presidente/a: ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, D.N.I. N°6442942 3) Director/a Suplente: FERNANDO LUIS GAVIGLIO, D.N.I. N°24844386 4) Director/a Suplente: MARIA GABRIELA GAVIGLIO, D.N.I. N°21898096. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 400801 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### LEAPR AR S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2022. Socios: 1) TOMAS FAROUX, D.N.I. N°35284683, CUIT/CUIL N° 20352846830, nacido/a el día 14/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Guido 1835, piso 3, departamento B, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: LEAPR AR S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 163, piso 2, departamento 13, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil (95000) representado por 95000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS FAROUX, suscribe la cantidad de 95000 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS FAROUX, D.N.I. N°35284683 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO SIMON CASARINO, D.N.I. N°18777590 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS FAROUX, D.N.I. N°35284683.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400805 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **ALTANET S.A.S.**

Constitución de fecha 08/08/2022. Socios: 1) TOMAS BERRETTA, D.N.I. N°42979939, CUIT/CUIL N° 20429799393, nacido/a el día 18/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 108, lote 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO JOSE BERRETTA, D.N.I. N°23195552, CUIT/CUIL N° 20231955527, nacido/a el día 24/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Lote 1 Manzana 108 S/N 108, barrio Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALTANET S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 4624, piso PB, departamento 11, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de

operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS BERRETTA, suscribe la cantidad de 30 accio-

nes. 2) FERNANDO JOSE BERRETTA, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS BERRETTA, D.N.I. N°42979939 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO JOSE BERRETTA, D.N.I. N°23195552 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS BERRETTA, D.N.I. N°42979939.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400808 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **CLARFER INTEGRAL S.A.S.**

Constitución de fecha 08/08/2022. Socios: 1) FERNANDO DARÍO LATTANTE, D.N.I. N°31044730, CUIT/CUIL N° 20310447308, nacido/a el día 27/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 1552, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLARFER INTEGRAL S.A.S.Sede: Calle Entre Rios 1552, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas

las, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 5 acciones de valor nominal Diecinueve Mil Ciento Cuarenta (19140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO DARÍO LATTANTE, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO DARÍO LATTANTE, D.N.I. N°31044730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALBER-

TO LATTANTE, D.N.I. N°6555870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO DARÍO LATTANTE, D.N.I. N°31044730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400811 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### VAGU S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2022. Socios: 1) GUILLERMO JOSE BAEZ, D.N.I. N°16046011, CUIT/CUIL N° 20160460114, nacido/a el día 25/09/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sabatini 1876, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIA ELENA DE LUIS, D.N.I. N°20355548, CUIT/CUIL N° 27203555488, nacido/a el día 30/09/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sabatini 1876, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA VICTORIA BAEZ, D.N.I. N°32097576, CUIT/CUIL N° 27320975765, nacido/a el día 08/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Pasaje Amado Nervo 967, barrio Mojica, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) WANDA DURDOS, D.N.I. N°38885767, CUIT/CUIL N° 27388857671, nacido/a el día 30/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Maipu 981, piso 2, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAGU S.A.S. Sede: Avenida Sabatini 1876, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para



adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JOSE BAEZ, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) VALERIA ELENA DE LUIS, suscribe la cantidad de 49 acciones. 3) MARIA VICTORIA BAEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 4) WANDA DURDOS, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JOSE BAEZ, D.N.I. N°16046011 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA ELENA DE LUIS, D.N.I. N°20355548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JOSE BAEZ, D.N.I. N°16046011. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 400821 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **GSN S.A.S.**

Constitución de fecha 05/08/2022. Socios: 1) MARCOS DANIEL ODASSO, D.N.I. N°34456796, CUIT/CUIL N° 20344567965, nacido/a el día 13/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Eduardo Maldonado 1210, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GSN S.A.S. Sede: Calle Sol De Mayo 1030, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS DANIEL ODASSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DANIEL ODASSO, D.N.I. N°34456796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ALEJANDRO ODASSO, D.N.I. N°31357374 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DANIEL ODASSO, D.N.I. N°34456796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400829 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **SOLO UNO SERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 26/07/2022. Socios: 1) JAVIER ALEJANDRO COFFIO, D.N.I. N°23187153, CUIT/CUIL N° 20231871536, nacido/a el día 21/05/1973, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Frua Teresa 1196, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLO UNO SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Frua Teresa 1196, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ALEJANDRO COFFIO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER ALEJANDRO COFFIO, D.N.I. N°23187153 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA VANESA GIMENEZ, D.N.I.

N°31705234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ALEJANDRO COFFIO, D.N.I. N°23187153. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 400830 - s/c - 12/08/2022 - BOE

### BONGANI S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) PAULA MENDIZABAL TORRES, D.N.I. N°35512604, CUIT/CUIL N° 27355126043, nacido/a el día 27/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Washington 1636, barrio Abilene, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN EMANUEL PIVA, D.N.I. N°31960927, CUIT/CUIL N° 20319609270, nacido/a el día 27/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1571, barrio Macrocentro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BONGANI S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 1571, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de

ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA MENDIZABAL TORRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN EMANUEL PIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAULA MENDIZABAL TORRES, D.N.I. N°35512604 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN EMANUEL PIVA, D.N.I.

N°31960927 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA MENDIZABAL TORRES, D.N.I. N°35512604. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 400837 - s/c - 12/08/2022 - BOE

### RITUAL GASTRONOMICO S.A.

Constitución de fecha 05/08/2022. Socios: 1) ADRIAN GUILLERMO DIAZ, D.N.I. N°21967825, CUIT/CUIL N° 20219678259, nacido/a el día 06/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle 4, manzana 4, lote 18, barrio Quinta De Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO ROBERTO JUAREZ, D.N.I. N°25255922, CUIT/CUIL N° 20252559222, nacido/a el día 14/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Flor De Cosmos, barrio Los Cerritos, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIÁN JAVIER DIAZ, D.N.I. N°24992683, CUIT/CUIL N° 20249926834, nacido/a el día 13/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Asuncion 83, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CESAR GERMAN ROJAS, D.N.I. N°26087386, CUIT/CUIL N° 20260873866, nacido/a el día 15/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión General, con domicilio real en Calle De Araoz Francisco 4287, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JULIAN POVEDANO, D.N.I. N°36793833, CUIT/CUIL N° 20367938332, nacido/a el día 31/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Belgrano 155, piso 9, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RITUAL GASTRONOMICO S.A. Sede: Calle Asuncion 83, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN GUILLERMO DIAZ, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) MARCELO ROBERTO JUAREZ, suscribe la cantidad de 52 acciones. 3) SEBASTIÁN JAVIER DIAZ, suscribe la cantidad de 12 acciones. 4) CESAR GERMAN ROJAS, suscribe la cantidad de 12 acciones. 5) JULIAN POVEDANO, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELO ROBERTO JUAREZ, D.N.I. N°25255922 2) Director/a Titular: SEBASTIÁN JAVIER DIAZ, D.N.I. N°24992683 3) Director/a Suplente: JULIAN POVEDANO, D.N.I. N°36793833 4) Vocal Titular: ADRIAN GUILLERMO DIAZ, D.N.I. N°21967825 5) Vocal Suplente: CESAR GERMAN ROJAS, D.N.I. N°26087386. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400824 - s/c - 12/08/2022 - BOE

### COLLEGATA S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2022. Socios: 1) ANA MARIA LOPEZ GRANJA, D.N.I. N°10682304, CUIT/CUIL N° 27106823044, nacido/a el día 07/10/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Dorrego Manuel 1656, barrio Junior, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO ALEJANDRO FERRI, D.N.I. N°21394450, CUIT/CUIL N° 23213944509, nacido/a el día 29/01/1970, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vidal Maestro 602, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN CERUTTI, D.N.I. N°25858389, CUIT/CUIL N° 20258583893, nacido/a el día 04/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Allende 850, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COLLEGATA S.A.S.Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 3571, barrio Villa Ameghino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano, ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre, de herboristería, de especialidades farmacéuticas y afines, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, importación, fraccionamiento y envasado de droga: importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios de farmacia, de productos dietéticos y alimenticios, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) Insumos Hospitalarios: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, D) Óptica: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución de

productos propios del rubro incluyendo cristales, lentes de contacto, duros y blandos, anteojos, armazones, prótesis, accesorios, todo tipo de aparatos de medición física o aplicado a la óptica y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. E) Comercialización: Mediante atención personal en sucursal, vía comercio electrónico (e-commerce) en cualquiera de las formas electrónicas disponibles y/o a crearse en un futuro, y/o a través de entregas a domicilio de los productos detallados en los puntos A) a D), de F) a I) del presente, y de: a) de indumentaria en general, b) comestibles para consumo humano en general, c) productos dietéticos, naturales y afines. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. F) Informáticos: Mediante la creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. G) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Asimismo la instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su objeto. H) Transporte: A través del transporte nacional o internacional de cargas de mercaderías, materias primas, sustancias medicinales y alimenticias en general, cargas refrigeradas y/o con especificaciones farmacológicas, encomiendas, automotores y muebles por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística y relacionados directamente con su objeto social. I) Financieras: A través de la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta

propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Y Nueve Mil (99000) representado por 99 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANA MARIA LOPEZ GRANJA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) RICARDO ALEJANDRO FERRI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) MARTIN CERUTTI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RICARDO ALEJANDRO FERRI, D.N.I. N°21394450 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN CERUTTI, D.N.I. N°25858389 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ALEJANDRO FERRI, D.N.I. N°21394450.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400842 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### DIGITAL ONLINE S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2022. Socios: 1) JONATAN EMANUEL ZAIKO, D.N.I. N°33982037, CUIT/CUIL N° 20339820377, nacido/a el día 14/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 159 B 680, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: DIGITAL ONLINE S.A.S.Sede: Calle Humberto Primo 630, piso 1, departamento H32, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tra-

les fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 91080 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATAN EMANUEL ZAIKO, suscribe la cantidad de 91080 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATAN EMANUEL ZAIKO, D.N.I. N°33982037 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUTARO PEREDA, D.N.I. N°44595902 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATAN EMANUEL ZAIKO, D.N.I. N°33982037. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 400870 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **CAROPE S.A.S.**

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) JOSE CARLOS PERETTI, D.N.I. N°24617829, CUIT/CUIL N° 20246178292, nacido/a el día 22/08/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Eguia Zanon Csa 1 9180, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAROPE S.A.S. Sede: Calle Eguia Zanon Csa 1 9180, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALIZACION: la explotación integral de todos los negocios relacionados con la actividad de vivero: insumos, maceterías, decoración, fertilizantes, agroquímicos, césped en semilla y alfombra, ventas de arbustos, plantas, plantines, semillas y todo otro relativo a los viveros y cultivos. SERVICIOS: mantenimiento y servicios de limpieza de espacios verdes; diseño de espacios verdes, parquizaciones, movimiento de suelos; alquiler de plantas para eventos; poda, poda de alturas, sanidad vegetal, forestación, planta-

ción de todo tipo de árboles, especies arbóreas y/o arbustivas, estudio de las especies existentes, investigación sanitaria y ecológica, viveros. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE CARLOS PERETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE CARLOS PERETTI, D.N.I. N°24617829 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VERONICA CAMARA, D.N.I. N°20996890 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE CARLOS PERETTI, D.N.I. N°24617829. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400876 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **BIOHUB S.A.S.**

Constitución de fecha 01/08/2022. Socios: 1) SEBASTIAN BORDENAVE, D.N.I. N°20734599, CUIT/CUIL N° 20207345998, nacido/a el día 13/07/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle General Roca 355, de la ciudad de Mar Del Plata, Departamento General Pueyrredon, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) JORGE LUIS GAMBALE, D.N.I. N°22522358, CUIT/CUIL N° 20225223581, nacido/a el día 27/12/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 3115, de la ciudad de Mar Del Plata, Departamento General Pueyrredon, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: BIOHUB S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 163, piso 2, departamento 13, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Seis Mil (96000) representado por 96000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN BORDENAVE, suscribe la cantidad de 43200 acciones. 2) JORGE LUIS GAMBALE, suscribe la cantidad de 52800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN BORDENAVE, D.N.I. N°20734599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE LUIS GAMBALE, D.N.I. N°22522358 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN BORDENAVE, D.N.I. N°20734599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400893 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### **METAL-LEDESMA S.A.S.**

Constitución de fecha 09/08/2022. Socios: 1) JOSE ALEJANDRO LEDESMA, D.N.I. N°31692337, CUIT/CUIL N° 20316923373, nacido/a el día 05/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Boulevard España 133, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA DEL VALLE MODOLO, D.N.I. N°32113104, CUIT/CUIL N° 27321131048, nacido/a el día 27/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Boulevard España 133, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METAL-LEDESMA S.A.S. Sede: Calle Puerto Argentino 1136, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 95700 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ALEJANDRO LEDESMA, suscribe la cantidad de 47850 acciones. 2) ROMINA DEL VALLE MODOLO, suscribe la cantidad de 47850 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA DEL VALLE MODOLO, D.N.I. N°32113104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ALEJANDRO LEDESMA, D.N.I. N°31692337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA DEL VALLE MODOLO, D.N.I. N°32113104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 400901 - s/c - 12/08/2022 - BOE

#### DIPA MAX S.A.

Constitución de fecha 09/08/2022. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, D.N.I. N°34590576, CUIT/CUIL N° 20345905767, nacido/a el día 11/07/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez De Figueroa Lorenzo 1555, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ISMAEL VILTE ESPELOSIN, D.N.I. N°36425667, CUIT/CUIL N° 24364256678, nacido/a el día 26/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Alberdi 278, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIPA MAX S.A. Sede: Calle Francisco Muñoz 1480, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) PABLO ISMAEL VILTE ESPELOSIN, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO ISMAEL VILTE ESPELOSIN, D.N.I. N°36425667 2) Director/a Suplente: DIEGO SEBASTIAN BOLATTI, D.N.I. N°34590576. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 400908 - s/c - 12/08/2022 - BOE

**VÍCTOR BAUTISTA BONSIGNORE Y DANIEL ALEJANDRO VERDUNA S.A.**

**PILAR**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 a los 19 días del mes de Marzo del año 2021 los socios se reunirán para DEJAR SIN EFECTO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°6 DE FECHA 20/08/2020.

1 día - N° 399448 - \$ 160 - 12/08/2022 - BOE

**VÍCTOR BAUTISTA BONSIGNORE Y DANIEL ALEJANDRO VERDUNA S.A.**

**PILAR**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 a los 07 días del mes de Julio del año 2022 los socios se reunirán para Dejar sin efecto el acta de asamblea ordinaria N°6 de fecha 20/08/2020 y acta de asamblea ordinaria N°8 de fecha

19/03/2021 y RATIFICAR LA ELECCION DE AUTORIDADES DISPUESTA EN ACTA DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2019.

1 día - N° 399456 - \$ 160 - 12/08/2022 - BOE

**VÍCTOR BAUTISTA BONSIGNORE Y DANIEL ALEJANDRO VERDUNA S.A.**

**PILAR**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 a los 07 días del mes de Julio del año 2022 los socios acuerdan Dejar sin efecto el acta de asamblea extraordinaria N°7 de fecha 25/01/2021 y modificar la denominación de la sociedad, la que será denominada "BONSI S.A." quedando el Artículo Primero del Estatuto social, redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "BONSI S.A.," tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, estando facultado el Directorio para establecer agencias, sucursales, corresponsalías, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero."

1 día - N° 399469 - \$ 400 - 12/08/2022 - BOE

**PEÑA ABERTURAS S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2022, se resolvió la elección del Sr. Miguel Rubén Peña DNI 8.411.659 como Presidente, de los Sres. Guillermo Omar Peña DNI 27.670.479, Gustavo Ariel Peña DNI 26.408.847 y Nélide Requena DNI 10.378.873 como Directores Titulares y de la Sra. Eliana Patricia Requena Marchisio D.N.I. 26.090.080 como Directora Suplente por el termino de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 399719 - \$ 204,25 - 12/08/2022 - BOE

**LUMA SRL**

**VILLA CARLOS PAZ**

En reunión de socios, de LUMA SRL CUIT 30-71636649-5, según acta N° 2 de fecha 26 días del mes de julio de 2022, encontrándose presentes el Sr. Marcio Bocchetti en su carácter de socio administrador de LUMA SRL y la Sra. Ania Bocchetti DNI 33.816.003, a tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación del acta de cesión de fecha 24/06/2019. 2) Aceptación de las cuotas sociales cedidas a favor de la Sra. Ania Bocchetti con fecha 24/06/19. 3) Ratificación del titular de la sociedad. Con relación al punto 1) se resuelve

ratificar la cesión de cuotas sociales de la Sra. Calvo Lucia DNI 38.377.278 a favor de la Sra. Ania Bocchetti que tuvo lugar con fecha 24/06/19. Con relacion al punto 2) La Sra. Bocchetti, acepta la cesion de cuotas sociales a su favor, adquiriendo la calidad de socio de LUMA SRL. Con relacion al punto 3)El Sr. Marcio Bocchetti ratifica todo lo actuado. Sin mas, se da por cerrado el acta, con fecha 26 de julio de 2022.

1 día - N° 400095 - \$ 556 - 12/08/2022 - BOE

**POLO LOGISTICO GENERAL DEHEZA S.A.**

Elección de Autoridades. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 07/07/2022, se resolvió por unanimidad renovar las autoridades del Directorio; designándose al Señor Juan Manuel SAMBRANA D.N.I. 24.617.900 con domicilio en Canadá N° 513 de la ciudad de General Deheza, Cba como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE; el Señor Javier Gustavo SCURSATONE D.N.I. 23.497.746 con domicilio en Rio Salado N° 163 de la ciudad de Villa María, Cba como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE y el Señor Julio Cesar RIVERA D.N.I. 20.972.572 con domicilio en Bv. España N° 1174 de la ciudad de General Cabrera, Cba como DIRECTOR SUPLENTE, todos por el término de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 400160 - \$ 373,75 - 12/08/2022 - BOE

**ALBOCAMPO SA**

**OLIVA**

Por Asamblea Gral.Extraordinaria del 05/08/22, se aprobó el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Ratificación Asamblea Extraordinaria 30/07/21. 2-Determinación procedimiento de suscripción y formas de integración del aumento de capital de la sociedad. 3-Ratificación Acta N° 111 de Directorio del 14/03/22. 4-Designación de dos accionistas para suscribir acta de Asamblea.

3 días - N° 399764 - \$ 480 - 16/08/2022 - BOE

**F & C GRUPPO S.A.**

**RIO CUARTO**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Agosto de 2022 se resolvió por unanimidad, la elección de autoridades en el Directorio de F & C GRUPPO S.A., resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Cristina Beatriz Magnoli, D.N.I. 13.949.759 y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Chesi, D.N.I.



30.090.282. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán tres (3) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Ituzaingo 1368 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad y d) declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. Respecto a la sindicatura se decide por unanimidad prescindir de la misma.

1 día - N° 400218 - \$ 624,25 - 12/08/2022 - BOE

#### FIDEM S.G.R.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/4/2022 se resolvió de manera unánime designar nuevas autoridades del Consejo de Administración de la Sociedad por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo, de la siguiente manera; Consejero Titular y Presidente: Jéssica Navarro, D.N.I. N° 28.907.677, Consejero Titular y Vicepresidente: Santiago Gaviglio, D.N.I. N° 35.364.713, Consejero Titular: Diego Jucht, D.N.I. N° 37.273.666, Consejero Suplente: Andrea Wajnsztok, D.N.I. N° 29.591.368, Consejero Suplente: Alicia Nussbaum, D.N.I. N° 11.960.113 y Consejera Suplente: Gabriela Sletatt Cohen, D.N.I. N° 14.863.023. Se resolvió también de manera unánime en la misma asamblea, designar nuevas autoridades de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de tres ejercicios, quedando la misma conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Sr. Juan Pablo Barriola, D.N.I. N° 31.042.783, de profesión Contador Público Nacional, M.P Tomo 406, Folio 116, expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sr. Martín Leandro Rodríguez, D.N.I. N° 25.788.136, de profesión Abogado, M.P. N° Tomo 121 Folio 74, expedida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Sra. Natalia Calviño, D.N.I. N° 23.221.466, de profes-

sión Contadora Pública Nacional, M.P Tomo 261, Folio 249, expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndicos Suplentes: Sr. Claudio Félix Petrone, D.N.I. N° 21.094.122, de profesión Abogado, M.P. N° Tomo 67 Folio 273, expedida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Sr. Daniel Alberto Guitman, D.N.I. N° 8.533.692, de profesión Contador Público Nacional, M.P Tomo 99, Folio 41, expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sr. Nicolas Peso D.N.I. N° 31.763.733, de profesión Contador Público Nacional, M.P Tomo 355, Folio 125, expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 día - N° 400663 - \$ 2502,80 - 12/08/2022 - BOE

#### ULMENES S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 17 de fecha 06/05/2022, por decisión unánime se eligió autoridades de ULMENES S.A., CUIT Nro. 30-71002664-1, por el término de tres ejercicios, eligiéndose como presidente al Sr. José Alejandro Apezteguía, DNI 16.131.920. Directores Suplentes: Roxana Cristina Fischer, DNI Nro. 21.393.065. Los Directores Titulares y Suplentes Aceptan sus Cargos y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabiliciones del Art. 264 de la Ley 19.550 y fija domicilio especial en Alfonso Coronel 1475 de la localidad de Vicuña Mackenna, Pcia. De Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 400839 - \$ 702,80 - 12/08/2022 - BOE

#### EL REFUGIO DEL SOL S.A.S.

#### VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de mayo de 2022 se resolvió reformar el Estatuto Social en su Art. 7 el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CAROLINA PEDERNEA GARLETTI D.N.I.

N° 38.478.384 en el carácter de administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a: JULIETA MANA D.N.I. N° 40.973.952 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Villa María, 27 de mayo de 2022.

1 día - N° 400714 - \$ 1316 - 12/08/2022 - BOE

#### GRANJAS DEL CENTRO S.A.

#### MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL

Por Acta N° 12 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 27/06/2022, autoconvocada y unánime, se resolvió modificar la cláusula tercera – objeto del Estatuto social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Cláusula tercera del Estatuto social – Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: a. producción y cría de aves en instalaciones propias y/o de terceros, con destino a su comercialización en estado vivo para fines alimentarios, b. Compra de aves con destino a su comercialización en estado vivo para fines alimenticios; c. Importación y exportación de productos avícolas, sus insumos y derivados; d. Faena de aves, producción y elaboración de su carne y derivados con destino a su comercialización; e. Producción y venta de aceite de soja y sus subproductos y derivados; f. Producción de alimentos balanceado para aves para consumo propio. A los fines señalados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 400834 - \$ 1374,80 - 12/08/2022 - BOE